Acquired with the assistance of the

Sophia Augusta Brown

Fund

JOHN CARTER BROWN LIBRARY

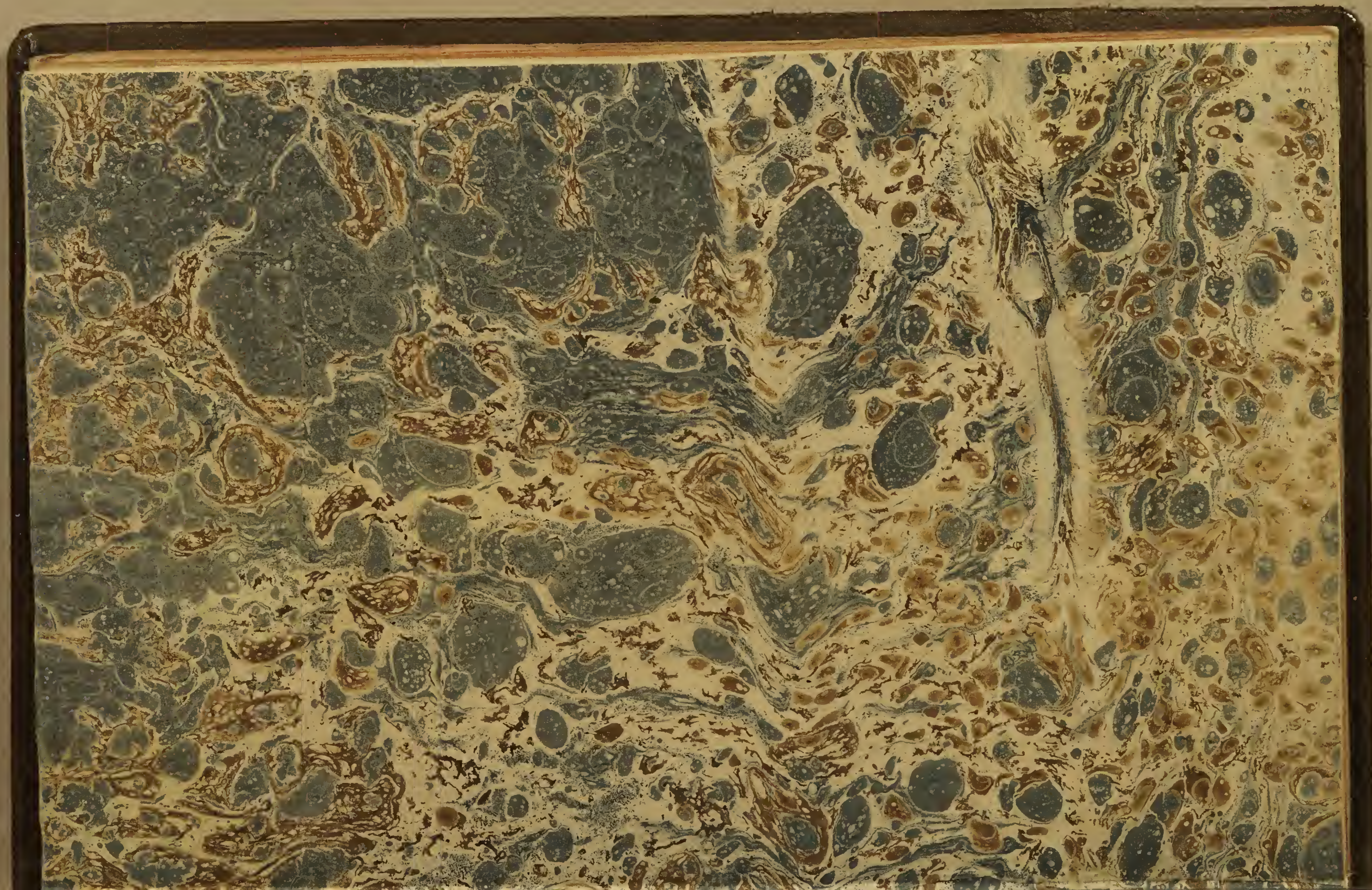

RETRATO
DE
MANVEL
DE FARIA Y SOVSA,
CAVALLERO DEL ORDEN
MILITAR DE CHRISTO,
y
DE LA CASA REAL.

CONTIENE VNA RELACION
de ſu Vida, vn Catalogo de ſus Eſcritos, y vn
Sumario de ſus Elogios, recogidos
de varios Autores

POR

D. FRANCISCO MORENO PORCEL.

A

D. MIGVEL BATISTA DE LANVZA,
Cauallero del Orden de Santiago, del Conſejo del
Rey N.S. y ſu Protonotario en los Reynos
de la Corona de Aragon &c.

Neſcio an noris Hominem, quanquam noſſe deberes: fuit enim probitate Morum, Ingenij elegantia, Operum varietate monſtrabilis. Plin. Lib. 6. Epiſt. 21.

Quod de doctiſsimo VARRONE meritò Auguſtinus Lib.6.de Ciuit.Cap.2.*ſcripſit; haud immeritò de te, Eruditiſsime FARIA, dixerim.*

Vir doctiſsimus vndecumque FARIA, qui tam multa legit, vt aliquid ei ſcribere vacaſſe, miremur: tam multa ſcripſit, quam multa vix quemquam legere poſſe credamus.

AD. MIGVEL BATISTA de Lanuza, Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Protonotario en los Reynos de la Corona de Aragon, Maestro Mayor de la Casa de la Moneda del mismo Reyno.

Este es el primero, y cortissimo buelo, que temerosa sale ya a dar mi pluma, alentada del deseo de referir en la brevedad deste Papel la Vida, *y los* Elogios *de de mi carissimo Amigo* MANVEL DE FARIA Y SOVSA. *Mandòme V. S. que acompañasse esse* Retrato *suyo, con este* Elogio *mio; y siendo forçoso obedecer, fue el temer aun mas forçoso. Temeroso obedezco, y pongo en manos de V. S. este Epilogo de su vida, o para que le publique, o para que le rasgue. No dixe en èl lo que èl merece, ni supe mejorar lo que dixe. Mejor lo dixeron quantos a vna mano, desde partes diuersas, aplaudieron su Ingenio, su Iuizio, sus Letras, y su Estilo; y enfin la general estimacion, que entre los que bien sienten, logran sus Escritos. Por esso, pues, acompaño esta Relacion con los Elogios, en que varias personas, todas graues, y doctas todas, hizieron del honorifica memoria. Con esto, almenos, tendrà autoridad lo*

que del dixere; que a mi baſtame auer ſido pregonero de ſus alabanças, y auer obedecido a V. S. Iuſtiſsima obediencia al mandato piadoſo, de quien paſſando con la amiſtad mas allà de la muerte, quiere, que aun en ſu Retrato, experimente MANVEL DE FARIA beneficios de ſu liberalidad inceſſible.

Confieſſo que obedeci guſtoſiſsimo, por ſer intereſſada en mi obediencia la piadoſa memoria de mi Amigo. Mas no eſſe motiuo ſolo me incitò a la Eſcritura, incitòme el zelo de que todos conozcan, qual fue el Eſcritor de la Vida, y Acciones del Gran Iuſticia de Aragon, el Iluſtriſsimo Señor Don Martin Batiſta de Lanuza, meritiſsimo Tio de V. S. Veraſe, pues, aora que vna y otra ſalen a vn tiempo a la publica luz, quales fueron ambos, y como a Heroe tal, tal Eſcritor era debido.

Bien sè, que en eſte Papel aurà defectos, pero sè bien, q̃ V. S. los perdonarà, pues ſe empeñò a perdonarlos, quando, conociendome, ſe reſoluiò a mandarme eſcriuirle. A mejor pluma (mas exercitada alomenos) debiò V. S. fiar eſte Argumento, digno ſin duda de otra mejor, ſi para eſtos no es la mejor la mas amiga. Pero ſi eſte primer raſgo ſuyo hallare en V. S. la acogida, que le aſſeguran ſus fauores, proſeguirà animoſa la ya empeçada Abreuiatura de las Acciones, y Vida del otro digniſsimo Tio ſuyo, el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Geronimo Batiſta de Lanuza, de ſanta memoria, Obiſpo de Barbaſtro, y de Albarracin.

Quitò la muerte a MANVEL DE FARIA el tiempo de abreuiar aquel grande, y bien eſcrito Libro, quando

ya en cũplimiento de ſus promeſas, queria entrar en el Aſſunto. Deſeaua aquel gran Varon, que vnidos en vn breue Torno, corrieſſen por el Mundo Los dos Hermanos, el Gran Prelado, y el Gran Iuſticia. *Yo, pues, que mas que èl me hallo obligado a beneficios de V. S. aunque menos que èl me halle ſuficiente a la empreſſa, quiſe començar a eſcriuir, por donde èl deſeò fenecer. Oſado denuedo parecerà empeçar vn viſoño, por donde quiſo acabar vn veterano Eſcritor. Pero mayores obligaciones deben emprender mas arduas dificultades para ſu deſempeño.*

Mi pluma, alfin, aſsi inculta, y aſsi poco exercitada, acabò eſte Elogio, y proſigue aquella Abreuiatura, para manifeſtacion de cordial afecto a mi difunto Amigo, y de rendida obediencia a V. S. a quien guarde Dios muchos años, como deſeo. Madrid a primero de Iulio de 1650.

D. Franciſco Moreno Porcel.

MANVEL DE FARIA Y SOVSA.

A LOS LETORES.

Hallado por D. Francisco Moreno Porcel.
Est. 6. Poem. 12. Part. 2. de sus Rim.

OId toda mi VIDA, que fue Muerte,
Con que toda mi Muerte será Vida.
Vida, que se quedò, por varia suerte,
Por el Mundo en pedaços diuidida;
Muerte, que vniendo aora essos pedaços,
Al Oluido me quite de los braços.

RE-

SI QUID HABENT VERI VATUM PRÆSAGIA, VIVAM.

Historia Portuguesas y su Epitome. XI. Tom.

Lusiada Comentada y Defendida. V. Tom.

Discursos Morales y Politicos. II. Tom.

Rimas de Camoes Comẽtadas. VIII. Tom.

Fuente de Aganipe, ò Rimas varias. VII. Tom.

Imperio de la China. I. Tom.

Arte Poetica y Versificatoria. I. Tom.

QVASI CORONAM MIHI. IOB. 31.

Eman. de Faria, & Sousa Lusit. Milit. Christi, Regiæq; Dom⁹ Æques, tot Volum. insign. Script. sexagenar. ferè. obijt 3. Iun. 1649.

El Gran Iusticia de Arago. I. Tom.

Albania Poema Lyrico. I. Tom.

SI POST FATA VENIT GLORIA NON PEREO MART. L. I. EP. X

Ut de Pictore, sculptore, Fictore nisi Artifex ita nisi Sapiens non potest perspicere Sapientem. Plin. lib. 1. epist. 10.

D. Fr. de la Reguera y Serna del in. Doort F

VIVITUR INGENIO, COETERA MORTIS ERUNT. OVID, ET ALBINOV,

RETRATO
DE
MANVEL
DE FARIA Y SOVSA,
Cauallero del Orden Militar de Chriſto, y de la Caſa Real.

I.

AHI te ofrece a la viſta eſſa Targeta coronado de ſus Obras, y prometiendoſe juſtamente inmortalidad por ellas, a MANVEL DE FARIA Y SOVSA, Cauallero del Orden Militar de Chriſto, y de la Caſa Real. No te doy aora otras ſeñas del, porque ſi le conociſte, baſtan eſſas, y ſino le has conocido, pretendo con eſte Elogio dartele a conocer. Vn amigo, fino aun deſpues de las cenizas, te comunica ſu Retrato, adornado con eſſa Lamina, y otro no menos fino, y mas obligado, le acompaña

con eſte Elogio. Con otro honrò ſu nombre, quã de viuia, Lope de Vega Carpio, y con eſte ſolicita encomendar a la poſteridad ſu memoria Don Franciſco Moreno Porcel, deſpues de ſu muerte. Aquel ſe imprimio ya, al principio de ſu Comẽtario a la Luſiada de Camoens; y eſte ſe auia de imprimir al fin de ſus Rimas. De aquel, y deſte, y de otros conſtarà el que aora le hazemos, añadiẽdo lo que ellos no dixeron; pues ſiempre recrecen nouedades en las Vidas, y Obras de los hõbres, mientras viuen. De muchos grandes ha ſido virtuoſo empleo eſcriuir las Vidas de los q̃ lo fueron en qualquier Arte, no ſolo liberal, mas aũ mecanica. El clariſsimo Plutarco, y el feliz Paulo Iouio ſiruan de exemplo de lo mas moderno, y de lo mas remoto. Mucho lucen ambos por la excelencia de ſus varios Eſcritos, y dignos ſon por ellos de perdurable memoria, mas por ventura lucen mas por las vidas de los Varones Claros. La de vn Claro Varon entramos a eſcriuir aora, a la luz, que nos da lo que èl dixo de ſi en ſus Obras, y lo que ſupimos por la continuacion de algunos anos de eſtrecha amiſtad. Deſta, aunque guſtoſa fatiga, nos releuàra vn Volumen no breue, en que dilatadamente eſcriuio la ſuya; a no auer ſu modeſtia condenadole al fuego al tiempo de ſu muerte: Mas ya que aquel eſcrito murio con ſu Autor, juntará nueſtra diligencia

cia los pedaços(como èl dize)que le rediman del oluido. Preuente,pues,a oir ſu Vida, y conoceràs por ella qual fue ſu Fortuna: como conociſte por ſus Eſcritos,qual fue ſu Ingenio.

II.

DE la iluſtre, y ameniſsima Region de Entre-Duero y Miño es centro vn Valle, llamado Viſela;nombre participado de vn Rio,que por él diſcurre. De eſſe Valle es tambien centro,lo que llaman el Souto de la Parroquia de Pombeiro, antiguo Monaſterio de la Religion de ſan Benito. Yace eſte ſitio caſi en igual y breue diſtãcia de las villas de Amarante,y Guimaraens. Aquella, no grande por poblacion,pero feliz por ſepulcro del admirable en ſantidad,y milagros S. Gonçalo,natural deſte miſmo Territorio. Eſta iluſtre por antiguedad,y nobles edificios; pero mayor, por auer ſido Cuna,y Corte primera,del Primero y Grã Rey de Portugal D. Alonſo Enriquez. En eſſe Soto,pues,en la Quinta,que llaman de la Carauela(en que viuiò,y muriô ſu Padre) nacio MANVEL DE FARIA Y SOVSA en 18. de Março de 1590.a ſer no pequeño Luſtre de ſu noble Linage. Con razon pudiera vna y otra de eſſas dos iluſtres Villas arrogarſe a ſi tan gran hijo; yà que ſu nacimiento fue en ſitio proporcionado a eſſa competencia, y yà que ſus Eſcritos pudieran iluſtrar no poco a qualquiera, q̃ le fueſſe Madre;

como,

como incitarlas a esta virtuosa ambicion de tener le por hijo.

III.

FVelo él de *Amador Perez de Eirò, y de Luisa de Faria*. De su madre heredô los dos apellidos de *Sousa*, y de *Faria*, que ella auia heredado de su Padre *Estacio de Faria*, y de su Abuelo paterno *Manuel de Sousa Homem*, Señor Valmelorado en Pombeiro. De ambos es preciso dezir algo, por ser los que vsò el Sugeto, de quien pretendemos informar con este Elogio.

IV.

DE la Villa, y Castillo de *Faria* (de q̃ solo aparecen las ruinas entre las Poblaciones de Barcelos, y Faõ, de la Prouincia de Entre Duero y Miño) como de Solar suyo participó su apellido la Familia de *Faria*; que ya en la primera edad de los Romanos en España era notoria en ella. En ella lo era tambien en la primera de los Godos, en la del Rey Chindasuindo, y en la del primer Rey de Portugal. Honorificas memorias de personas deste Apellido se hallan en las Cronicas, y Registros de los Reyes Don Alonso Tercero, Don Pedro, y Don Fernando. Ya en su tiempo tuuo grandes Caualleros, y entonces fue Alcayde del Castillo de su nombre Nuño Goçalez de *Faria* el Bueno. De esse valeroso Cauallero dan principio a las sucesiones desta Familia los Genealogistas,

gistas, y del se deducẽ varios Ramos. Vno dellos produxo a nuestro FARIA; y en el, y en ellos huuo Claros Varones, ya en Armas, yá en Letras, yà en Dignidades.

V

NO es justo encubrir a la Familia de *Sousa*, que tenga dentro de su distrito (sea enhorabuena remoto) vn Ingenio tan grande. Realmente merece esta Familia todas las Grandezas, para adornarse, o para adornarlas. Era ya grande antes de los Reyes Portugueses, y es de las primeras Reales, que en aquel Reyno no sufre qualquiera dellas ser segunda de la otra. Tuuo siempre Varones de gran bulto en el valor militar, ilustres en la paz, y primeros en la estimacio de sus Principes, y los Puestos primeros delante de sus personas. Sustenta oy su antiguo lustre con Titulos, y Cargos grandes en aquel Reyno. Tales fueron los Ascendientes de nuestro FARIA.

VI.

COncurrian en sus Padres todas las limpias calidades, de que consta vna cabal Nobleza. La de Amador Perez era la q̃ allá dizen *Escuderos*, correspondiẽte en Castilla a la de Hidalgo, y de Hidalgo de la Casa Real o en los Libros del Rey (fuero q̃ corresp̃de al de Caballero en Castilla) era la de su Madre. Este le toca a nuestro MANVEL, por su Abuelo, y Bisabuelo maternos Estacio de

Faria,

Faria, y Manuel de Souſa Homem, ya memorados, que como ſus Aſcendientes le auian tenido. Eſto baſte de ſu Calidad, que limpia, y noblemẽte le puſo en los pechos el Habito de la Iluſtriſſima Orden militar de Chriſto.

VII.

Eſſe ſu Abuelo ſiruio al Rey en la milicia, y deſpues en Oficio de los primeros de Hazienda en el Braſil; y compuſo varias obras Poeticas con acierto. Algunas ſuyas ſe ponian en diuerſos manuſcritos por de Luis de Camoens. Tan feliz fue en ellas! Bien ſe infiere de aqui, quanto obraua en la Poetica quien a tan grande hombre en ella ſe parecia tanto. Del (de ſu Abuelo digo) parece heredò la inclinacion a los Eſtudios, a lo menos Poeticos. Pero aunque no degenerò de ſu Aſcendiente en eſto ſu ſingular empleo, y del mas eſtimado, fue toda otra variedad de Letras, y ſingularmente la Hiſtoria.

VIII.

FVe bautizado en el miſmo Conuento de Põbeiro; y en aquella hazienda del Souto (vna de tres, que lograron ſus Padres) ſe criò con la dotrina de aquella Religion. Que tomaſſe el habito en ella era el intento de ſu Padre, aſsi por la deuociõ que èl la tenia, como porque ella le auia beneficiado mucho. Empecemos deſde las ocupaciones de la niñez, con menudẽcias ſi, mas no indignas

nas de ſaberſe en hombres, que ſupieron hazerſe tanto lugar en el Mundo.

IX.

ANdando aun en los braços del Ama (no pudo ſerlo ſu Madre) padecio, comunicada della, vna graue enfermedad. Eſta le puſo a pique de acabar la vida, quando empeçaua a lograrla. Alfin curado de aquel contagio, alli rariſsimo, eſcapò del, como de otros males, que aſſaltaron ſu vida en ſu infancia. En algun modo ſe puede preſumir deſto, fue reſeruado para que ſe lograſſen ſus vtiles deſvelos, y trabajos. Antes tambien, que ſalieſſe de las mantillas, le lleuò vna vieja labradora, vezina de ſus padres, a vn molino ſuyo, y alli le metio las manos en el ojo de la muela, que velociſsima ſe mouia. Quando deſpues le oîa alabar de las habilidades, que lograua en ſu niñez, dezia: *Que mucho? No le meti yo las manos en el ojo de la muela corriendo? No dixe yo q̃ ſeria muy ingenioſo?* Rara ignorancia. Parece juzgaua aquella muger, que el entrar alli las manos de vna criatura tierna la podia hazer ingenioſa. Acaſo ſe engañaua con llamarſe ingenio (en aquella tierra alomenos) aquella parte de la piedra. Acordauaſe deſpues nueſtro FARIA de eſſe ſuceſſo (por eſſo le referimos) y conſiderãdo, que ſu Vida fue ſiempre vna perpetua rueda de trabajos, y peligros, dezia: *Si aquella rueda pudo obrar algo, mas fue para mi la penoſa de Ixiõ, que la de la proſpera Fortuna.*

De

X

DE diez años fue vna de las mejores plumas de Europa; haziendo con igual perfeccion toda fuerte de letras. Qualquier estampa sacaua con la pluma, tan diestra, y sutilmente, que buenas vistas pudierā dudar, qual fuesse la de pluma, o qual la de lamina. En la iluminacion hizo buenos progressos. Buenos los hizo en la pintura, exercitada algo en essa edad en la Quinta de Santa Cruz; que despues descriuio con valiente espiritu.

XI.

COrria el año 1600. decimo de su edad, quando passó a la Ciudad de Braga, a estudiar lo vltimo de la Gramatica, en cuyos rudimentos tuuo a su Padre por Maestro. Tardo, como el dize, la consiguio, y la Logica, en cinco imbiernos. No procedio esto de rudeza de ingenio, sino de que fiado en el, y embeuecido ya en la Poesia, se empleaua menos en el estudio, que en ella, y en essotras curiosidades. Dexò los estudios, mas no los libros. Con la leccion de Poetas, por la mayor parte vulgares, compuso entonces varias obras en prosa, y verso, que despues estrañó con otros ojos, y en vna llama lo entregó todo al oluido. Reconociò, alfin, la falta, que para semejātes empleos le hazia el auer estudiado poco en las Escuelas de Braga, y assi boluio cō particulares Maestros a mejorarse en la Gramatica, y a hazerse biē capaz

capaz en la Philosofia. Y como ella sea el solido fundamento de las Ciencias, quedò con ella, y con su ingenio ardiente, apto a manejarlas, con el acierto, que oy se ve de sus doctas Obras.

XII.

YA de catorze años (el de 1604.) entró a seruir en vna casa, en que assistio diez, sin salir della casi mas que a la Iglesia en los dias festiuos. Tal era el recogimiento de su Dueño; que le llamò por sus buenas partes, y tambien por alguna razõ de parentezco! Este fue Don Fray Gonçalo de Morales, General antes de la Religion de S. Benito, y Obispo entonces del Porto. Fue este Prelado vno de los excelentes, que tuuo la Iglesia, magnifico en fabricas sagradas, en limosnas larguissimo, y en zelo marauilloso. Tan vigilante fue de su Familia, que jamas entrò muger alguna en aquel Palacio, mientras el le habitó. Tal fue la Vida, y el Maestro della, q̃ tuuo MANVEL DE FARIA desde los catorze, hasta los veinte y quatro años de su edad!

XIII.

EN el tiempo que siruio al Obispo (siruiole de Secretario, aunque tan moço) escriuio muchas Rimas, y varios Poemas diuinos, y humanos. Fueron estos vn Libro de Cauallerias, a imitacion de Palmerin; dos de Pastores amorosos (o amantes siempre, como el dize) y otros, de que no

no dixo el nõbre. Pero la mayor obra suya en esta edad, y que costó mas tiẽpo, y mas fatiga, era vn Poema, que en diez y seis Cantos contenia otras tantas vidas de Reyes Portugueses. Destas obras quemò las primeras (como tambien lo hizo con las que las precedierõ) y esta vltima reduxo a prosa, y vino a ser su famoso *Epitome de las Historias Portuguesas.*

XIV.

VN Viernes de Mayo de 1612. tuuo principio su aficion a *Albania*, assunto benemerito de essas Rimas, y de quantas, por la mayor parte, escrinio despues. Pero es biẽ que aduirtamos, que esse amor fue puro, fue honesto, assi como el lo confiessa en varios lances. Mas auñq casi siẽpre es nõbre de su Argumẽto *Albania*, no es vno mismo siẽpre el assunto de sus Versos. Cõ esse cuidad mudò de nõbre alguna vez. El de *Menalio* tomó el para si casi siempre en ellos. Estos, y otros secretos mostrarèmos mas de espacio algun dia, quando démos cumplimiento, comentando sus Rimas, a la promesa, que el mismo hizo deste escrito nuestro en la vltima de sus Eglogas, en la Parte quarta, cõ que honrò nuestro nombre, y en que nos introduze a referir sus alabanças.

XV.

SAliendo de alli desauenido con su Dueño, porque no quiso seguir el Estado Eclesiastico, en

que

que grandemente procurò acomodarle, eligio en la misma Ciudad el del matrimonio. Casó en ella el año de 1614. y vigesimoquarto de su edad, con *Doña Catalina Machado*, hija de Pedro Machado (Contador mayor, o vnico de la Chancilleria, que alli reside, persona de grande estimacion en ella) y de Catalina Lopez de Herrera. Es D. Catalina, Matrona de los respetos, que en las excelentes veneró la antiguedad, y que quando no huuiera tenido tales padres, y tal esposo, le bastara tenerse a si. La necesidad de seguir a su Marido, y a sus hijos la hizo discurrir lo mejor de Italia, y de España. Hallóse con esta ocasion en las dos mayores Cortes del Mundo, sin que jamas la diesse cuidado la vista de alguna de sus põpas, para salir desde su casa à ellas. Raro sossiego, y aun mas rara honestidad!

XVI.

DIez hijos tuuieron en treinta y cinco años que durò este matrimonio; dellos murieron siete, y viuen tres. Nacierõ todos en Portugal, en Castilla, y en Italia; y murieron de essos siete, vno en el Porto, tres en Lisboa, dos en Madrid, y otro en Genoua. Llamarõse essos ya muertos *Iuan*, *Diego*, *Maria*, *Iuan Rufo*, *Ana Maria*, *Francisca*, y *Iuã Bautista*. *Pedro de Faria*, el mayor de los q̃ viuen, siendo estudiãte se dio a las armas, dexó los estudios, y fue Capitan de Infanteria Española, para passar a Ita-

lia, y oy se exercita en buenas letras, y en buenas Artes. El segundo de los tres se llama como su Padre, *Manuel de Faria y Sousa*, assiste oy en la India, para donde se embarcó el año 1639. Es tercera entre los hijos de nuestro FARIA, que oy viuẽ, *D. Luisa de Faria*, a quien en pocos años sobran ingeniosas habilidades. No es la menor de las suyas (refierelas su Padre en la Dedicatoria de la *Eglog.* 19. *de la Part.* 4. *de sus Rim.*) la de la pintura, q̃ exercita cõ acierto, y q̃ vsa, sin auer tenido maestro. A ella se deue esse bien parecido Retrato de su Padre, que ahi queda al principio, y que realmente nos le restituye viuo.

XVII.

DEsde el año de 14. en q̃ casò, al de 18. assistio en el Porto, sin q̃ alli tuuiesse otra cõuersaciõ q̃ la que le buscaua, sin q̃ el buscasse alguna. Entẽdia cõ sus papeles. De alli passó año de 1618. cõ su muger, y sus hijos a viuir cõ sus Padres a Põbeiro; y de Põbeiro a Madrid en Março del año siguiente de 1619. Esperanças, que le metierõ en casa persuasiones agenas (dizelo el en la *Elegia 7. de la Part. 3. de sus Rim.*) le reduxeron a seruir a Pedro Aluarez Pereira, Señor de Sierra-Leona, y destinado Conde de Muje, Secretario, y despues del Cõsejo de Estado de los Reyes Felipe III. y IV. nuestros Señores. Siguiole por ser deudo del Obispo, su primer Dueño, como él hechura suya.

Ha-

Hallò en èl grande amor a ſu perſona, y juſta eſtimacion de ſus prendas; de q̃ reſultaron deſeos de acomodarle. Eſtos, como otros, ſe fruſtraron cõ ſu muerte: ordinario eſtorno a los progreſos de los poco dichoſos. Eſte miſmo año paſsò a Lisboa, ſiguiẽdo a ſu Dueño, q̃ acompañando a ſu Mageſtad paſsò allá. En el miſmo boluio a Madrid, y a con ſu muger, y hijos, q̃ deſde Põbeiro (dõde los dexò con ſus Padres) le fueron a buſcar a Lisboa.

XVIII.

EL año adelãte 1623. dio principio a la impreſſion de ſus Eſcritos; y con ellos a manifeſtar el grã caudal de letras, ingenio, y juizio, q̃ Dios depoſitò en el. Eſtrenoſe con la *Primera Parte de ſus Diſcurſos Morales, y Politicos*, que imprimio con nõbre de *Noches Claras*. Mui otra es oy aquella, como tambien la *Segunda Parte de eſſos Diſcurſos*; que deuen eſtimarſe, como primer fruto deſte grande Ingenio, no menos por ſu erudicion, que es mucha, que por ſu enſeñança, que es buena.

XIX.

CONtinuó los años ſiguientes la publicacion de ſus Eſcritos, imprimiendo los de 24. 25. 26. y 27. ſus Rimas, cõ titulo de *Fuente de Aganipe*. Salieron entõces eſtos Poemas, caſi ſin mas beneficio q̃ el de forjados. Pero aſsi imperfectos grangearon a nueſtro FARIA la fama de Poeta grande, que entonces parece afectaua, y que deſpues eſtimó

mó poquiſsimo. Tanto ſe mudan los hombres cõ el tiempo! Tanto ſe enamoró deſpues de la hermoſura de la Hiſtoria!

XX.

VNo de eſſos años (el de 26.) acompañò la primera, con la *Segunda Parte de ſus Diſcurſos Morales, y Politicos*. El de 28. ſiguiente dio a luz ſu *Epitome de las Hiſtorias Portugueſas*. Obra, que aun mas que otra alguna ſuya, le grangeò eſtimacion, y le conſiguiò aplauſos. Eſtos, y aquella quiſo vſurparle, quien atribuía eſte Eſcrito a agena mano. Notable error, de quien creîa, que obra tan grande puede ſer hija, menos que de vn grãde eſtudioſo. Bien dixo a eſte propoſito vna perſona de muchas letras en Valencia: *Con razon quieren, que Eſcrito tan grande, de grande origen aya procedido*. Hallaſe acaſo en las de MANVEL DE FARIA la deſigualdad, q̃ arguye no ſer de vna mano las Obras, que corren con el nombre de vn Autor? No le vemos conſtantiſsimo en aquel feliz eſtilo, en las que ſucedieron a eſta? Suya es pues aquella, o eſtas no ſon ſuyas.

XXI.

EN ſe miſmo año de veinte y ocho, yá con otro Dueño, ſe transfiriô con ſu familia de Madrid a Lisboa; donde aſsiſtio haſta el de 1631. Alli huuo vn Señor (no ſe niegue a nadie ſu gloria) con deſeos executados, no cumpli-

»lidos, de quitarle de las manos a la miſerable fortuna. No nacio eſſe deſeo de auerle viſto, ni tratado, nacio de ver ſus obras, y oir alabar ſus partes. Eſte fue el Iluſtriſsimo Arçobiſpo de Braga (deſpues de Lisboa) D. Alonſo Furtado de Mẽdoça. Era entonces Gouernador del Reyno de Portugal, y nombróle para Secretario de Eſtado de la India. No tuuo efecto. Nombrôle otra vez para el de Cámara de Lisboa; y malogrôſe. Malograronſe tambien otros nombramientos, que en el hizo deſpues, para otros Pueſtos ſemejantes. Con que alfin fueron ſolo deſeos malogrados, las que en el fueran bien empleadas mercedes.

XXII.

FVe el año de 30. a deſpedirſe de ſus Padres, y a ver vltimamente aquellos para el Campos Eliſios; por cuya quietud ſuſpirò deſpues tanto, pero en vano. No los vio mas. Boluio eſſe año de Pombeiro a Lisboa, y el de 31. ſiguiente a Madrid. Eſte año miſmo por Octubre partio ſiguiẽdo ſu fortuna, y ſeguido de ſu muger, y hijos a Roma. No paſſemos tan preſto el Mar. Demos primero vna iluſtre mueſtra del animo varonil de eſſa Matrona. Allà en el Golfo de Leon aſſaltò vna borraſca (ordinaria, y peligroſa en aquel mar) las Galeras. Los Oficiales obligaron a que fueſſen recogidas a lo baxo las mugeres, que iban en la popa, y lo confundian todo con ſus llantos.

Reſiſtio al mandato D. Catalina. *No he dado* (dixo) *la menor voz. He de eſtar en mi pueſto, a ver de q̃ color, y ſemblante es la muerte.* Dicho, que a ſer de alguna Romana, o Griega antigua ſe leyera oy repetido, y celebrado en mas de vn volumen. Allà lo celebrò en la *Od.* 11. *de la* 3. *Part. de ſus Rim.* nueſtro FARIA: y eſſo baſta para que ſe lea a lo futuro.

XXIII.

LLegó a Genoua a diez y ſiete de Nouiembre del miſmo año; y de alli, perdido vn hijo, y entrando ya Iunio del año de treinta y dos, fue a Roma. Alli para aliuio de penalidades, ocaſionadas de ſu aſsiſtencia en aquella Corte, dio principio a los Comentarios a la Luſiada de Luis de Camoens: digo a la fabrica, y a la forma, que a cultiuar el aparato empezò deſde el año de 614. Tanto tiempo le lleuó aquel Eſcrito! Veinte y cinco años dixo èl que le auia coſtado eſſa labor, que parecierõ pocos, deſpues de viſta, a Lope de Vega en ſu Elogio.

XXIV.

VIuiendo en Roma ſin buſcar, como ſiempre, a perſona alguna, le buſcò a èl el *Cõde de Caſtelnilani*, Camarero mayor de la Santidad de Vrbano VIII. Embaraçòle la nouedad, porque él no conocia de trato al Conde, ni el Conde a èl de viſta. Dixole, que por las noticias de ſus Eſcritos le buſ-

buſcaua. Pidiole algunas de las Hiſtorias Portugueſas. Satisfizole como pudo, y a la deſpedida le pidio, que eſcriuieſſe algun Elogio Poetico a ſu Santidad. Eſcriuio el Poema de ſu Coronacion (oy Dezimo en eſſa 2. *Part. de ſus Rim.*) y lleuandole al Conde, el le obligo a lleuarſele, franqueandole la entrada. *Acetò ſu Santidad* (dize èl en la Aduertencia a aquel Poema) *eſta mi pequeñez, aſsi como ſe podia eſperar del propio Chriſto, que repreſenta, quando dixo a ſus Grandes, que dexaſſen llegar a los pequeños.* Eſto dize èl, mas lo que honrò ſu Santidad ſu perſona, y lo que aplaudió ſu Ingenio, y aquel Poema, dixolo el Cardenal Barberino, en carta que eſcriuio al Colector de Portugal, encomendandole en vna pretenſion. Viola Lope de Vega, que la cita en ſu Elogio, y vila yo que la menciono aora.

XXV.

Paguemos a nueſtro grande Lope el trabajo de auerle hecho, con referir el mayor, que él logrò, y que humanamente puede llegar a conſeguir vn iluſtre Varon. En eſſa Audiencia, que dio a nueſtro FARIA el Santiſsimo Vrbano (a catorce de Setiembre de 1633.) le preguntò por él, ſiendole notoria ſu amiſtad. Grande credito era eſte, de lo que aquel Pontifice eſtimaua a nueſtro Lope. Grande cierto. Mayor fue aun la eſtimacion, que moſtró en el modo de nombrarle. Dos vezes

le nombró, y llamòle: *El Grande Lope de Vega*, la primera; y *El Señor Lope de Vega* (esto es mas) la segunda. Interprete ésto como quisiere la embidia, q̃ essos epitetos en la boca del Vicario de Christo, dexan canonizado de grande, y de ilustre a nuestro Lope. Sus aficionados nos agradezcan esta memoria, y agradezcanosla toda España, que ella toda quedò honrada con esse aplauso, deste, a todas luzes admirable, hijo suyo. Nosotros lo repetimos, que allà nuestro FARIA lo dexò encomendado a la posteridad en la *Canc.* 14. *Part.* 3. *de sus Rim.*

XXVI.

ESsa assistencia en Roma le grangeò, despues de la suprema aprobaciõ de Vrbano, la estimaciõ Varones doctos. Allà desde Venecia le desea conocer, y le pide sus Obras en sus cartas el *Doctor Nicolao Serpetro*, Varon excelente en letras humanas. Entre los grandes, y eruditos Ingenios, que concurrieron en Roma por aquel tiempo, le dá lugar el erudito, y grãde Ingenio de *Leon Alaccio*, en el Libro que de esse Argumento escriuio, con titulo de *Apes Vrbanas*. En el le introduce (en la letra E.) cõ elogio, que veremos luego. Esso en Italia, auara siempre de alabanças para forasteros, y aun mas escasa en ellas con los Españoles.

XXVII.

SAlio de Roma para Genoua, dando la buelta a Es-

a España el año de 1634. Con esto dio fin este año a la ocupacion, que continuò treinta, de seruir a Señores. Mas no tuuieron fin con ello las molestias, que le ocasionó el auer seruido. Exercitòlo con muchas calidades meritorias; pero alfin escapò perdido el caudal, de que pudiera viuir sin seruidumbre, quando no con sobras. La esperança dellas le traxo al conocimiento de las faltas, que sin esso no experimentara. Esto le dio motiuo a la empressa cõ que sellaua sus papeles. Era la *Torre, y Lises de los Farias* a vn lado (testimonio de su noble nacimiẽto) al otro vn Libro cõ vn Compàs abierto encima (imagen de los estudios, y habilidades, con que siruio) todo debaxo de vna Corona señoril, con esta letra: *In vanum laborauerunt.* Aludia a q̃ tanto merito, puesto a tanta sombra, trabajò en vano. Mejor Corona es essa de sus Obras, que ay le ciñe, pues si aquella fue sombra de Tejo, a sus meritos malogrados, esta hará clarissimo su nombre à lo futruo.

XXVIII.

LO en que siempre siruio fue en el oficio de Secretario. Hizole en él tan capaz la aplicacion, y el ingenio, y el mucho exercicio, q̃ vno de los principales Secretarios de Estado, viẽdole obrar algo, afirmò bastaua èl solo a dar expediente a la mas atareada Secretaria. El mayor Ministro, en vna singular Iunta, viendo vn papel suyo, se detuuo

tuuo à celebrar el estilo, y aun la letrà. Era esto en ocasion, que parece no permitia (a no obligarle gran motiuo) diuertimiento semejàte. Nada bastó, para acomodarle en alguna ocupaciõ, que acaso estuuiera mejor en èl, que èl en ella. Tanto mas vale la acetacion, que la suficiencia.

XXIX.

TVuo nuestro FARIA para este exercicio dos cosas raras. Vna el estilo, en que no cede a los mejores. Otra la agilidad, en que creo le deuierõ ceder muchos. Lo primero hará manifiesto (yo lo fio) vn volumen, que procuramos componer de sus Cartas (en que no abultaràn poco las nuestras) por cumplir la promesa, que hizo deste libro en la lista de sus Obras. Aora dezimos ser certissimo, q̃ escriuio muchas vezes, en ocasiones de parabienes, o pesames mas de cien cartas, con variedad en todas de estilo, y modos de explicar vn concepto mismo. En lo segundo, es tambien cierto, que respondio en vn dia, muchas vezes, a ciento, y mas cartas en materias diferentes: y tal vez escriuio en vn dia cinquenta pliegos de copias. Semejante Escriuano auria visto Dauid, quãdo dixo: *Lingua mea calamus Scribæ, velociter scribentis.* Despues veremos esto mejor.

XXX.

LLegó, alfin, a las playas de España, y en las de Cadaquès cantò algunas justificaciones, que

oy

õy ſe le cẽ en la *Eglog.* 17 *de la* 4. *Part. de ſus Rim.* De Barcelona (alli deſembarcó) paſsò a Madrid. Aqui por ſoſpechas, y cauſas originadas de ſu aſsiſtencia en Roma (no conuiene referirlas) fue luego preſo de orden del Rey. Tres meſes y medio eſtuuo con dos guardas, y ſin hablar con perſona alguna, en caſa de Don Pedro Valle de la Cerda. En eſte tiempo, acudio el Protonotario de Aragon Don Geronimo de Villanueua a caſa de ſu cuñado, a aueriguar lo que importó, para que ſu Mageſtad, y ſus Miniſtros, ſe ſatisficieſſen de ſus honrados procedimientos. Alfin ſatisfechos, fue el Protonotario a darle por libre. Hizolo, y dixole. *Su Mageſtad conoce a V.m. por hombre de limpio, y honrado proceder; y ſobre eſte conocimiento, me embia a que le ſuelte, pero le dà eſta Corte por priſion, porque aſsi conuiene a ſu ſeruicio. Para ſuſtento de ſu caſa le ſeñala ſeſenta ducados al mes; y luego que V.m. ſalga de aqui, puede hablar a ſu Mageſtad, y pedirle le haga merced, porque ſe la harà, y ſe la deue hazer.*

XXXI.

PAſſados yà algunos meſes, inſtò repetidamente, que ſe le dieſſe licencia para boluerſe a la quietud de ſu Patria. Ya deſengañado del Mundo, no apetecia del otra coſa. Siempre lo deſeò, y negoſele ſiempre. Deziale el Conde-Duque, y otros Miniſtros, que ſu Mageſtad ſe queria ſeruir del. Y verdaderamente lo huuiera conſeguido, ſi huuie-

huuiera vſado los medios del pretender, y las diligencias, con que otros ſe introducen con los Poderoſos. El no quiſo vſarlas, y quedôſe ſin premio; porque alfin no le ay ſin ellas. Tanto es aſsi eſto, que algunas vezes, que el Conde-Duque le aſſegurò, que hablando a ſu Mageſtad ſe le haria merced, le reſpondio: *Señor, ſi ſu Mageſtad, y V. Excelencia ſaben, que merezco premio, no he meneſter ver a ſu Mageſtad para eſſo.* Verdad es, q̃ a eſte dexamiento correſponde el fruto, ſi alguno ſe puede eſperar deſtas viſtas. Pero a lo que no obligaua ſu merito, no quiſo el que obligaſſe la agẽcia perſonal. No es deſte tiempo eſta Filoſofia.

XXXII.

ENfadado de la Corte, y deſeoſo de vacar a los eſtudios, y de acabar ſus Obras, tratò de irſe a ſu Aldea por Março de 1635. Tuuo noticia dello el Conde, y el Protonotario le hizo detener, ya con el pie en el eſtriuo, con vn papel que le eſcriuio, de orden ſuya, Miguel Tafalla ſu Secretario. Detuuoſe, alfin, y alfin conocio, que ſiendo bueno para no dexarle ir, no lo era para darle que comer, quedandoſe. Quedòſe, y proſiguio con nueuo aliento las obras, que no acabadas, neceſsitauan de remate, y las que ya publicadas pedian nueua forma, y nueua lima.

XXXIII.

PVblicó, pues, en la eſtampa aquella grande

Obra

Obra suya de los *Comentarios a la Lusiada*, el año de 1639. Fue recibida de los doctos, con aplauso correspõdiente a la expectacion, con que fue deseada. Mas quiẽ creyera, que la ignorancia, y la embidia les grangeassen a ellos Comentarios la mayor alabança, y el mayor credito. Acusarõlos aqui en Castilla (la propia semana en que salieron) al Tribunal del santo Oficio; de que con sentidos alegoricos, huuiesse explicado, que las Deidades Gentilicas, introducidas en el Poema, representauan verdades Catolicas. Fueron oidos los Delatores, por parecer razonable su propuesta. Pero luego que se vieron los Discursos del Comentador, los alabaron mucho, hallando no ofendida en algo, sino bien defendida en todo, nuestra Religion. Como los Acusadores no lograron su intento en Castilla, passó vno dellos a Lisboa (miese la santa guerra a que passò) y acõpañado allà con otros del mismo zelo, hizieron là misma acusacion, en la Mesa del Santo Tribunal, q̃ llaman Pequeña. Alli, solo con el parecer de los llamados Reueedores de Libros, y sin oir al Comentador, mandaron los Ministros de aquella Mesa, por edictos publicos, con grauissimas Cẽsuras, que el Libro se recogiesse. Este mandato se entiende en Lisboa, y en su distrito, porque essos Ministros no tienen mano para mas.

Assi

XXXIV.

ASsi como huuo perſonas, que celebraron eſte ſuceſſo, por ſer de las que le induxeron, huuo otras mayores, que ſin auer jamas viſto al Comẽtador, acudieron a aſſegurar a los Miniſtros, que la acuſacion auia ſido malicioſa. Fueron eſtos D. Aluaro de Coſta, Capellan mayor de ſu Mageſtad en aquel Reyno, Don Gregorio de Caſtelobranco, Conde de Villanoua, y Don Franciſco de Sà y Meneſes, Conde de Matoſiños, y Penaguiam. Con igual zelo, y afecto ſalieron a la defenſa, procurando con gran calor la reſtitucio̅ del Libro. El Iluſtriſsimo Inquiſidor General Don Franciſco de Caſtro aduirtio, que ſe auiſaſſe al Comentador, para que acudieſſe por ſi, ofreciendo, que ſe le haria juſticia. Auiſado eſcriuio en quinze dias vna *Defenſa* (llamola *Informacion*) y remitiola allà. Noſabemos el ſuceſſo. Pero creemos que viſta ella, y los Comentarios (porque realmẽte de la acuſacion al juizio no huuo tiempo de verlos) boluerian a correr, deſvaneciendoſe con las Luzes de eſſa Apologia la acuſacion, y quedando corrida la ignorancia, o mal animo de los Acuſadores. Imprimioſe deſpues la Informacio̅ el año ſiguiente 1640. Eſto que otro procurara encubrir, quiſo el que fueſſe notorio al mundo; porque lo tuuo (ſupueſta ſu inocencia) por el mayor premio de ſus trabajos. Ni ſu Patria, y los Pode-

Poderosos della, pudieron tan facilmente premiarle, como perseguirle.

XXXV.

EL año 1643. publicò en nõbre del Padre Aluaro Semmedo, de la Compañia de IESVS, y con nombre de *Imperio de la China*, vna excelente Historia de aquellas dilatadas Prouincias. Anduuo aquel Padre veinte y dos años, con el motiuo de la predicacion Euangelica, passeando aquella ampliſsima Monarquia. De allá traxo para esta Historia el mejor aparato, y las mejores noticias, assi de su sitio, y calidades, como del progreso de nuestra Religion en ella, que hasta oy hã venido de aquel Oriente. A quien conoce estilos no era necessaria la aduertencia, de ser de nuestro FARIA este Libro. Pero helo dicho aqui, porque èl lo dixo en varias partes, y singularmente en la lista de sus obras, que precede al Nobiliario del Conde Don Pedro, traducido, y anotado por èl. Ni contradize esto, auer alegado èl aquella Historia con nombre de aquel Padre en el Ray. 29. de la Luz 3. en las Adiciones a su Informacion, por el Comẽtario. No era justo citarse a si mismo (aunque sea llana aquella dotrina) en prueua de su proposicion. Citó al Padre Semmedo por Autor de aquella noticia, aunque èl lo sea de aquel Libro. Èl enfin es suyo. Traduxole en Italiano no se quien, y por esta parte fue la Traducion indicio de:

de que lograua en Italia estimacion esse Escrito. Pero el Traductor quitò del el nombre de MANVEL DE FARIA; no dexãdole aun el de Publicador, que el de modesto le puso; aunque en êl no tenga el Semmedo mas parte (no es poca) que auer dado el aparato. Sin el no huuiera escrito, pero el indigesto no fuera libro. Siguio la Versiõ el texto con puntualidad en las dos primeras partes, que reduxo a vna, pero en la tercera varia notablemẽte. En toda ella no fue otro el estudio, que irle quitando los neruios, y quanto le podia hazer parecido a su verdadero Autor. Enfin en quien lo hizo (sea quien fuere) pudo mas la ambicion de parecerlo, que la modestia de ser agradecido. Esto nos obligò a dezirlo aqui.

XXXVI.

EN quanto iba estos años, poniendo la vltima mano a sus Historias (assunto principal suyo) y al *Comentario a las Rimas varias de Luis de Camoens*, boluio a publicar las suyas con mejor lima, con otra colocacion y con aumento. Sacò el año de 1644. la Segunda, y Quarta Parte dellas. El siguiente de 46. La Primera y Tercera, y esse mismo año la *Traducion, y Notas* (suyas, y agenas) *al Nobiliario del Conde Don Pedro*. Ya tenia resolucion de no admitir nueuo assunto, juzgandose falto de tiempo, para dar perfeccion a las demas obras, que tenia entre manos. Pero alfin se empeñò en escri-

eſcriuir la Vida, y Acciones del Gran Iuſticia de Aragon Don Martin Batiſta de Lanuza, que ſin duda fue el ſello de ſus Eſcritos. Y pues hemos llegado a nombrar el vltimo de los ſuyos, juſto parece, que hagamos liſta de todos ellos. Bien pudiera eſcuſarnos la repeticion el Catalogo, q̃ ſe vè al principio de aquel Nobiliario, y eſſa Targeta, en que acomodamos en nueue obalos treinta y ſiete Tomos ſuyos. Mas aquel Libro no le tendran todos, y la Targeta dà ſolos los titulos deſnudos, ſin dar noticia de los Aſſuntos. Tambien añadimos los que deſpues de aquella Edició compuſo, y omitimos algunos, que creemos no publicaria. Eſtos ſon.

XXXVII.

EVropa Portugueſa. Quatro Tomos. Diſcurre el Primero deſde el Diluuio, haſta que Portugal tuuo Rey propio. Deſde eſſe primer Rey haſta el Nono, que fue Don Fernando, corre el Segundo. El Tercero abraça deſde el Primer Rey Don Iuan, haſta el Cardenal Rey Don Henrique. Contiene el Quarto la Suceſsion, y Gouierno de los tres Filipos, y la Deſcripció del Reyno.

Aſsia Portugueſa. Tres Tomos. Cõprehende vno deſde los principios de los Deſcubrimientos, y Conquiſtas, haſta q̃ dexò de eſcriuir dellas Iuan de Barros. Lo ſucedido allá, deſde aquel tiempo, haſta la Vnion del Reyno a Caſtilla inclu y e otro;

otro abraça lo ſucedido en los Reynados de los tres Filipos.

Africa Portugueſa. Dos tomos. Refiere el vno las Conquiſtas Africanas, deſde el Rey D. Iuan el Primero, que las dio principio, haſta paſſar a Caſſlla la Suceſsion del Reyno. Los ſuceſſos del tiempo de los tres Filipos contiene el otro.

America Portugueſa. Eſcriueſe en vn Tomo lo q̃ ſe obró en el Braſil, deſde ſu Deſcubrimiento, haſta el año 1640. (como todos los otros) y la Deſcripcion de aquella dilatada Prouincia.

Epitome de las Hiſtorias Portugueſas; q̃ ſon los Diez Tomos antecedentes. *Impreſſo año* 1628.

Imperio de la China. Ya diximos lo que contiene, y el motiuo de eſcriuirle. *Impreſſo año* 1643.

El Gran Iuſticia de Aragon. Es la Vida del Iluſtre Cauallero, doctiſsimo Miniſtro, y virtuoſiſsimo Varon D. Martin Batiſta de Lanuza. *Impreſſo ya eſte año* 1650.

Fortuna, y Vida de Manuel de Faria y Souſa. Murio con ſu Autor (ya lo diximos) año 1649.

Tres Hiſtorias (las dos *Genealogicas*) de que ſe callan los titulos, años, y lugar de la impreſsiõ, por auer ſalido en nombre ageno.

Nobiliario del Conde Barcelos D. Pedro, Traducido y Annotado por êl, y por otros a ſu inſtancia. *Impreſſo año* 1646.

Dos Traduciones. Vna de la Cronica del Principe,

cipe, deſpues Rey D. Iuan Segũdo en Portugal, de Damian de Goes. Otra de la Guerra de Eſpaña, de Apiano, y otros. Eſtos de Hiſtoria.

Comentarios a la Luſiada de Luis de Camoens. Quatro Tomos. Fenece el primer Tomo en el Canto Segundo, el Segundo en el Quinto, en el Octauo el Tercero, y el Quarto en el Dezimo. *Impreſſos año de* 1639.

Defenſa (con nombre de *Informacion*) *de eſſos Comẽtarios*. Ya diximos el motiuo de eſcriuirſe, y loque contiene. *Impreſſa año de* 1640.

Comentarios a las Rimas Varias de Camoens. Ocho Tomos Contienen eſto: 1. cien Sonetos. 2. otros ciento y ſeſenta. 3. Canciones, Odas, y Sextinas. 4. Elegias, y Octauas. 5. Ocho Eglogas. 6. otras ocho. 7. todós los Verſos menores. 8. las Comedias, y Proſas. En eſtas Rimas no es menos lo hallado de nueuo por el Comentador (eſſo ſe debe, y es mucho, a ſu diligencia) que lo ya impreſſo por otros.

Diſcurſos Morales, y Politicos. Primera, y Segunda parte; Impreſſas (con nombre de *Noches Claras*) aquella año 1623. eſta 1626. Eſtos de Erudicion.

Fuente de Aganipe, o *Rimas varias*. Siete partes. Contienen, 1. ſeiſcientos Sonetos. 2. doce Poemas. 3. Canciones, Odas, Madrigales, Sextinas, Octauas, Sextas Rimas, y Elegias. 4. veinte Eglogas. 5. Redondillas, Gloſſas, Cantilenas, Endechas,

chas, Dezimas, Romances, Epigramas. 6. Sonetos, Octauas, Sextas Rimas, Tercetos. Canciones, Odas, Madrigales, reducidos a verſos menores. A eſta llamò *Muſa Nueua*. 7. varios Poemas, todos de inuẽciones ingenioſas (llamòla por eſſo *Ingenio*) como Acroſticos, Eſdruxulos, Ecos &c. Impreſſas Primera, y Tercera parte año 646. y Segũda, y Quarta el de 644. Acompañan eſtos Tomos varios Diſcurſos Poeticos, acerca de las Compoſiciones de que ellos cõſtan, y de los Verſos de que conſtan ellas.

Albania Poema Lyrico Portugues, en proſa; con nouedad. Ni es de Principes, ni de Paſtores. Paſſa ſu Accion entre gente noble en ſus Quintas; y nadie ſale dellas a padecer miſerias por el Mundo.

Arte Poetica, y Verſificatoria. En que ſe proponen ſus mas ajuſtados preceptos. Eſtos de Poetica.

Centuria de Cartas, a diferentes propoſitos, pero todos de buena, y importante dotrina.

Traducion de la Filoſofia de Alberto Magno.

Traducion de las Vidas de San Pablo Primer Hermitaño, San Hilarion, y San Malco, eſcritas por San Geronimo.

XXXVIII.

TOdos eſſos Tomos ſon de a treinta haſta 200. pliegos; q̃ ſi llamaramos Libros a varios Opuſculos (aunque no breues) gran liſta de Libros hi-

hizieramos. Muchos son los Discursos de a seis hasta doze pliegos, que se podian nombrar aqui. No los nombramos, porque nuestro FARIA no reduxo la felicidad a lo mucho, sino a lo bueno. Bien vemos, cõ todo esso, que ni lo bueno se asegura con lo breue. Ya nombramos algunos, que compuso, y̆ quemò, mas no las Comedias (escriuio algunas, ño para venderlas) ni los que estan en aparatos viuos, aunque sin el beneficio de la disposicion. Tampoco numerarèmos algunos de Historia, y de Erudicion, que algunas personas le dieron a limar. De todos los nombrados (menos las Traducciones) el que escriuio menos vezes de su mano (nunca vsò copiadores) fueron tres, a quatro algunos, otros a cinco (destos fue el Comentario a su Poeta) y seis el Epitome. Quarenta y siete Libros (estos son los que estan en ser) a ciento y diez pliegos, vno con otro, y es lo menos, cõtienen mas de cinco mil pliegos. Siendo muchos dellos copiados a cinco, y a seis vezes (y estos los mayores) bien se puede dar quatro a cada vno; con que las copias dellos montan veinte mil pliegos. Notable copia de escritura; y aun mas notable, si se haze reflexion a lo que dexamos referido en el Num. 29. deste Elogio.

XXXIX.

ESte trabajo fue de veinte y nueue años, que huuo desde el trigesimo de su edad, hasta su

muerte. Rariſsima es la Obra ſuya, que ſea eſcrita antes de aquel año; en que él confeſſaua auer abierto los ojos. Notable coſa, que tan grande Hombre los abrieſſe tan tarde! Eſta ocupacion quedò debiendo a los quince vltimos de ſu vida, en que vacô enteramente a los eſtudios, y a las horas del ſueño, y a hurto del exercicio atareado de Secretaria, en que ſiruio. Pocos años, ſin duda, para tan fertil labor. Increible parecerá eſto, pero es cierto: y eslo tambien, que fue el Portugues, que mas eſcriuio deſte genero. Lo mas dello fue en honra de ſu Patria, que le pagó eſte empleo, y eſte eſtudio, no ſolo con ingratitudes, mas aun cõ oprobios. Tal fue el Talento, que dexaron en miſerable eſtado los que pudieron, los que deuieron ſacarle del. O ſiglos! ó coſtumbres!

XL.

EN las tres Claſſes en q̃ diſtribuimos eſſa Liſta de ſus Obras ſe conoce, q̃ ſu intento fue moſtrarſe capaz de eſcriuir en todos eſtilos con gala, y con acierto; y conſiguiòlo. La Hiſtoria tratô con elcuado eſtilo, en eſſos Libros yá publicados, y ventajoſamente en los que, con perdida grande de los eſtudioſos, eſtan oy en ſilencio. Gallardo, y dieſtro emulador ſe moſtrò en ella, de quantos, con loable fatiga ſudaron en eſta carrera. Viuos ſe ven en ellos Floros, los Paterculos, los

los Iuſtinos, los Tacitos, los Plutarcos, los Saluſtios, y los Curcios. En vnos, y otros Comentarios, en ſu Defenſa, y en ſus Diſcurſos Morales, y Politicos (y en qualquiera Obra ſuya) ſe admira vna noticia encyclopedica de todas las Ciẽcias, de todas las Artes, y alfin vna erudicion ſelecta, y varia, y hermoſa. Eſta vnida con vn eſpiritu eleuado, con vn penſar delgadiſsimo, con vna expreſion naturaliſsima, con vna copia admirable, ſe vè en ſus Rimas, y en ſu Albania. En ellas, en ſu Arte Poetica, y en los Comentarios ſe experimenta, quã bien ſupo dar, y executar preceptos Poeticos eſte gran Maeſtro dellos. En ſuma en ſus Obras todas, *en todo ſe auentaja de manera* (dixo vn gran Cenſor) *que parece preualecer en el argumento, que de preſente trata, ſea Hiſtoria, ſea Erudicion, ſea Poetica, o ſea Eſtilo Familiar.* Autoricemos la cenſura, con el nombre de quien la hizo. Hizola el eruditiſsimo Manuel Seuerim de Faria, Chantre de Euora.

XLI.

VEngamos ya a algunas particularidades de ſus Coſtumbres, por ver ſi correſponden a lo que èl dize de ſi en ſus Eſcritos. Aunque mudò, ſiguiendo ſu fortuna, de lugares, no mudó, ſiguiendo ſu genio, de coſtumbres. Singularmente amó el reriro, y deſuerte viuiò ſiempre retirado, que no le conocian de viſta aquellos miſmos Perſo-

nages, y Miniſtros, con quien pudiera tener pretenſion mas juſta, que otros, que ſe hazen conocer, y eſcuchar dellos. Vioſe eſto mejor, quando viniendo a eſta Corte muchos de los mas luzidos Caualleros, y Señores de ſu Patria, no entró por las puertas de alguno, entrandoſeles por ellas los eſtraños, que ni los conocian, ni eran conocidos dellos, como él. Para que es mas? Ello es cierto, que viuiẽdo muchos años en tres Cortes, tan incitadoras a la inquietud, y deſaſoſsiego, como Roma, Madrid, y Lisboa, jamas entrò en otra alguna caſa, que la ſuya, y en la Igleſia, menos quãdo le era preciſo pagar lo deuido a la corteſia. De Tobias, parece aprendio eſſe modo de viuir, de quien nos refiere ſemejante retiro la infalible verdad de la Eſcritura. Tob. cap. 1. num. 5. *Cum irent omnes ad Vitulos aureos &c. Hic ſolus fugiebat conſortia omnium, ſed pergebat &c. ad Templum Domini, & ibi adorabat Dominum Deum &c.* No vamos tan de priſa. Digna es de ponderacion eſſa clauſula. O quan bien la praticò nueſtro FARIA! Nunca fue a venerar los Idolos del poder, ni pudo la neceſsidad arraſtrarle a eſſa baxeza; aũ quando el ſer coſa, que muchos (ya que no todos) hazen, pudiera darle motiuo a imitarlos, o pudiera almenos ſeruirle de diſculpa.

XLII.

LOs que familiarmente le tratauamos, le experimen-

rimentamos siempre apacible, y su conuersacion agradable: y adornada de agudissimos, y festiuos dichos. No era assi para con todos (digo en quanto al aspecto exterior) antes le juzgara, quien no le conociera, aspero en el trato, y poco humano en la conuersacion. Resultaua esto, de que el naturalmente hablaua poco, y por enfermedad contraida oîa menos. Con aquella falta, pues, de palabras, combidaua poco a su comercio, y con este defecto del oido se retiraua, o retiraua a muchos de tratarle. Yo le tratè mas que alguno de sus amigos, aunque en poco tiempo, y hallèle siempre comunicable, y en las cartas familiares admirablemente festiuo. No resultaua, segun esto, de condicion intratable aquel su retiro, resultaua de la experiencia, de que los hombres, muy comunicados, descubren ser menos hombres, que fieras. *No se libra vn sencillo* (dezia él) *de la molestia de conocerlos, sino es con hazerse Passer solitarius in tecto.*

XLIII.

ALgunas personas de autoridad le combidaron a comer muchas vezes, sin que alguna le pudiessen persuadir, a que lo aceptasse. *Hallo* (dezia) *menos gusto en los mas sabrosos manjares, que en estar a mi gusto, y no al ageno.* Filosofia es esta, de que se burlara Epicuro, y quantos discipulos suyos andan llenando el vientre por agenas mesas, sin examinar lo que se les dize a las espaldas, y a vezes en

en el roſtro. Pero burleſe norabuena, que nueſtro FARIA huyò de dar juſto motiuo a la nota, o a la murmuracion. Ayudauale mucho a eſto la tenaciſsima inclinaciõ a los eſtudios. En ellos ſe ocupaua de ſuerte, que quien lo vieſſe creeria ſacaua dellos alguna vtilidad; ſiendole ellos totalmente inutiles. Es neceſſario entender, que viuia con lo que pudiera matar a muchos; y alfin a èl le apreſuró la muerte eſſe modo de vida.

XLIV.

DEſde la primera luz del dia ſe ponia eſcriuir. De alli le llamauan a comer, y de la breuiſsima comida boluia luego a la eſcritura; haſta llamarle a la cena, ſobre que ſucedia lo miſmo. Ni aun las horas propias del ſueño ocupaua en el todas; muchas gaſtaua yà en leer, ya eſcriuir, yá en vno, y otro. El cuidado ſolo de acudir a la obligacion de ſu caſa le ſacaua della, y del eſtudio; pero libre deſta, para èl grauiſsima carga, boluia anſioſo a ſu tarea. En ella le hallauamos ſiempre (inmortal perſeuerancia!) a todas horas, en que por lograr ſu magiſterio, frequẽtauamos ſu caſa. Vnico, y euidente indicio deſta ſu inceſſable labor, eran el color palido, y facciones aternuadas de ſu roſtro: teſtimonio infalible de eſtudioſo perene.

LXV.

PEro alfin, ſi de eſſa continuacion, y de eſſos deſ-

velos

velos procedieron las obras, porque viue, dellos tambien le procedio la dolencia de que murió. Dos años antes de su muerte (el de 1647.) enfermò de la orina. Con el tiempo, y con la edad ya declinante, fue agrauandose de suerte la dolencia, que llegò alfin a ser intolerable. Tolerauala, con todo esso, con heroica paciencia; y armado de constante sufrimiento, molestado sin intermision de dolores, los diuertia con los estudios. Este, que el juzgaua aliuio de la penalidad, era grauamen de la dolencia. Crecia ella al passo, que las fuerças desfallecian. Aplicaronsele varios, pero yà tardos remedios, que alfin fueron ineficaces. Tanto auia ya preualecido el daño!

LXVI.

RIndiose a la enfermedad su cõstancia al vltimo tercio de Mayo; y pusose en la camà a morir; estando ya mortal quando cayò en ella. En ella se dispuso a la muerte cõ piadosos, y catolicos actos de Christiano, y de arrepentido. Constantissimo, y conforme cõ la Diuina voluntad, esperò el dia, mucho antes del esperado, y podemos dezir, que señalado por èl algunos antes. Siete antes de su muerte escriuió a su carissimo amigo, y liberalissimo bienhechor D. Miguel Batista de Lanuza, vn notable papel despidiendose, en que le dixo, que moriria dentro de seis, o siete, y murio al sexto. Con feruorosa deuocion recibio los Sa-

Sacramentos, pedidos del con Christianissimo afecto. Dispuesto yà su testamento, ordenó sus Papeles, instruyendo a su hijo, de lo que acerca dellos juzgó necessario aduertirle. Perdio luego el sentido. Oîanse le solo despues, en mal distintas vozes, inuocaciones de IESVS, y de MARIA. Con ellas en los labios, y con grandes muestras de fin dichoso, acabò su vida en paz MANVEL DE FARIA Y SOVSA, la mañana de tres de Iunio de 1649.

XLVII.

EL de 1590. en 18. de Março fue su nacimiento (ya lo vimos) con que el tiempo de su trabajosa peregrinacion en el mundo, fueron cinquẽta y nueue años, dos meses, y diez y seis dias. Corta vida, sin duda, a quien con vtiles desvelos la mereció mas dilatada; aunque no es breue vida, a quien sigue larga duracion en la memoria de los hombres. Breue es aquella, con quien espira el nombre del Difunto; que la que le haze deseado de todos, y le coloca en fama glorioſa, es larga, es dilatada, es inmortal. Dia del Corpus fue su muerte; y ya que tuuo el nombre de MANVEL, sin auer nacido en el, pudo tenerle, porque en el dio principio a esta segunda, y dichosa vida. Della, parece, nos asseguran el logro las piadosas demostraciones de su fallecimiento. Quien no se persuadirà, a que fue singular beneficio de la di-

uina

uina mano el morir este dia? Apesar de la muerte dilató hasta èl su transito; porque realmente parecia imposible durar a tantos dolores, y viuir en tanta debilidad. No menos que la enfermedad, le acabò la inapetencia. Esta le reduxo a morir de flaqueza, o digamos de hambre, porque en esto tambien fuesse parecido a grandes Varones de su Patria, ya por la espada, ya por la pluma. Muchos como el en ella, acabaron a manos de la miserable fortuna.

XLVIII.

MVerto le abrieron, y manifestòse el daño interior, causado de la dolencia, que padecia. Ciento y cinquenta piedras (cosa rara!) grandes, medianas, y pequeñas le hallaron. Hallaronle dañados los intestinos, apostemadas las vias; y alfin se hallò, que su tolerancia fue inuencible. Sus Amigos, aunque le perdimos, llegamos a consolarnos, con ver que la muerte le redimio de tan prolixo, y doloroso martirio. Retrataronle; y de aquel Retrato, y otro bien parecido, hecho en vida, hizo su Hija el que queda.

XLIX.

MAs porque èl no informa (ni puede siendo sin colores) de las particularidades, que desearán saber los curiosos; diremos lo que baste a noticiarlos dellas. Era de estatura mediana. Mas redondo, que largo tuuo el rostro; y esse teñido de

de color moreno, no desagradable, aunque vnido con la palidez propia de su Patria, y mas propia de sus estudios. Los ojos negros, y grandes; alegres con modestia, y viuos con sossiego. La nariz sin exceſſo abultada, la boca pequeña, y los labios gruesos sin fealdad. Mas que negro era castaño el cabello. Assi la barba: y ella mas q̃ el blanqueaua ya con algunas canas. Era esta bien poblada, y era ancha, al modo que la vsó aquella noble antiguedad Portuguesa; mas cuidadosa de q̃ el pelo pendiesse desde desde la barba a la cintura, que desde la cabeça a los ombros. Robusto, y agil a qualquier exercicio, fue hasta los cinquenta anos de su edad. De ahi, con ella, declinaron las fuerças, se atenuò el cuerpo, se marchitò el vigor, y à con enfermedades, y á con disgustos, y á con miserias. La compostura, y adorno de su trage, y persona, conueniente mas a la profesion de las Letras, que al vso de las Cortes. Mas que moderno Cortesano parecia visto, y tratado, alguno de aquellos antiguos Filosofos. Ni es mucho, que en el trage se les pareciesse, quien en humor, y costumbres les fue tan semejante.

L.

EL dia siguiente, acompañado de pocos amigos (nunca los verdaderos son muchos) poco lucido, y bien llorado, le lleuamos a sepultar al Monasterio de los Premõstratenses desta Villa de Ma-

Madrid. Alli en bobeda ſubterranea, inferior a la Sacriſtia, fue depoſitado en vn nicho el, primero junto al Altar, al lado del Euangelio. Abrioſe la Caxa, para dar fé de la entrega; y dimosle entonces ſus Amigos el triſte, y nouiſsimo Vale. Luego ſobre ella ſe eſcriuio. *Aqui eſtà Manuel de Faria y Souſa, Cauallero del Orden de Chriſto, y de la Caſa Real; muriò a tres, y fue ſepultado a quatro de Iunio de* 1649. Alli, pues, deſcanſa aquel Varon admirable; a quien la fortuna fue tan aduerſa; que le negò la ſepultura Paterna; queriẽdo, que aun muerto peregrine el cadauer, ſin que logre el ſuſpirado deſcanſo de la Patria.

LI.

EN los hombres grandes, qualquiera menudẽcia ſe haze digna de reparo. Muchas vezes me dixo nueſtro FARIA, y me eſcriuio muchas; *Deſeo ir a morir a mi Patria, temeroſo de que muerto me arraſtren en vna Parroquia en Madrid.* Fatal parecio en el eſte ſuceſſo, como extraordinario el temor del. Pero alfin ſucedio lo que temia. La bobeda, donde le baxarõ a ſepultar, tenia la entrada eſtrecha, y embaraçada de vnas vigas, que atrauieſauã por lo alto; impedimento cauſado de la obra del Templo de aquel Monaſterio. Fue, pues, preciſo baxarle deslizando el ataud por la eſcalera, ſin ſer poſsible (no obrando con aduertencia) baxarle de otra ſuerte. Apenas llegaua al vltimo de los eſca-

lones

lones, quando lo aduerti (ya sin fruto) a los circunstantes; que admiraron el sucesso por notable.

LII.

NO ay duda, què logró nuestro FARIA muchas y grandes Virtudes morales, y que igualó a muchos grandes en ellas; de que no fuera dificil hazer paralelo, si cupiesse en la breuedad deste Resumen. Pero entre todas las suyas me lleuò los ojos aquella increible deuocion, con que veneró siempre a la estupenda Virgen Madre. Esse, y otros abultadissimos titulos daua su afecto reuerente a la incompatable MARIA. Ilstre exemplo desto son, sus Obras todas, pues todas ellas se ven llenas de semejantes renombres. Pero prouemos este punto, con vno entre todos los suyos singularissimo lugar. En la Luz 10. de la Informacion, por sus Comẽtarios, va respondiendo a las palabras de la Carta Prohibitoria, cõ q̃ se recogio en Lisboa aquel Escrito. Dize ella (en el Rayo 6.) *Que habla inmodestamente en la Santissima Trinidad, y en el Espiritu Santo; y en los Sacramentos de la Iglesia, y en la Virgen Santissima &c.* Dize èl (y lo prueua en los Rayos siguientes) que no habla sino con la decencia, piedad, y Religion (propias de su Nobleza, y Christiandad) de los Santos Sacramentos, del Diuino Espiritu, y de la Trinidad Beatissima. Pero oigamos ya lo que dize de la Virgen Sacro-

Sacrosanta en el Rayo 21. *Respondese* (dize) *que de todo lo acusado, solo esto viene a tocar en las niñas de los ojos del Alma al Comentador: porque se verà de muchos lances de los Comentarios, y de todos los otros Escritos suyos, quan afectuosamente la trata, como quien no tiene mayor deuocion: y jamas se le saldrà del Alma el dolor de tal acusacion, si la misma Señora, por lo que ella sabe desto, no le consuela &c.* Ya vimos lo que la acusacion le imponia. Iuzgueſe, pues, aora con que amor, con que afecto, con que ternura veneró a la Santissima Virgen, quien la daua aquellos hermosissimos renombres; quien muestra este penosissimo sentimiento de verse calumniado en el modo de hablar della.

LIII.

DEscendamos ya a algunas ponderaciones de su Iuizio, de su Ingenio, y de las circunstancias con que escribia sus Libros. No ay duda que fue de acre, y severo Iuizio, y que dificilmente se agradaba; pero igualmente era rigida la censura en los suyos, que en los agenos Escritos. Ninguno mas liberal de aplausos al benemerito, como ninguno mas dificil en dar alabanças al indigno. Pero essa libertad en èl no era mal animo, pues nunca se estendio a mas, que a hablar de escritos su Pluma. Fue vn genio aduersissimo a toda lisonja, y amigo vnicamẽte de la verdad. Pero nadie mejor que èl mismo, puede asseguar-

nos deſto. Oigamos lo que él dize. *El Comentador* (veaſe en el Rayo octauo de la Luz ſexta de eſſa Informaciõ) *aunq̃ en ſus Comẽtarios ſe opone a Eſcritos, no ofende a perſonas, con lo que no toca a los Eſcritos: lo q̃ dize cõtra algunos, vencese con moſtrar, q̃ no es aſsi lo q̃ dize; y no con dezir, que muestra mal animo. El mejor animo es, el que ſolicita el mejor acierto: y el animo de mayor yerro es, el que aplaude ignorancias por contemplaciones.*

LIV.

DEſuerte eſtimaua él eſſa libertad, que diziendole vn curioſo, deſpues de viſtos ſus Comẽtarios; *Sino os huuierades moſtrado en ellos opueſto a ciertas coſas, y a ciertos Autores, ya os huuieramos colocado en vn nicho.* Reſpondio. *Sabed, que ſolo para eſcriuir eſſas coſas eſcriuo; y que mas quiero eſcriuirlas, que verme colocado en vn nicho: y ſi vos, y otros me quitan del por ellas, no falta quien por ellas me ponga en el.* I ello es aſsi realmẽte, porque en el le colocan, todos los que le alaban de la manera, que adelante veremos. Mucho es, y es tanto, que no puede ſer màs; y con la notable circunſtancia de ſer en vida, coſa que raras vezes ſe conſigue, y de que hizo tanto caſo Marcial, y otros.

LV.

PEro eſſe miſmo, que tan rigido ſe moſtraua en cenſurar agenas obras, no ſe moſtraua menos docil en ſugetar las ſuyas, al parecer de quien creîa

creîa le procuraua encaminar al acierto. Nadie le igualò en eſſe rendimiento, que es la mayor vitoria. Tal es la humana preſuncion. Aquel, pues, le daua mayor guſto, que con mas ingenuidad le aduertia lo que reparaua en ſus Eſcritos. Y no pienſe alguno, que el tener algo en que reparen otros, quita el ſer vn hombre grande. Achaque es eſte inſeparable de la humanidad; y por lo menos; quien procura correccion, deſea aciertos, y quando no acierte en todo, o yerre en algo, no es tan culpable. Pero el no omitia medio alguno en orden a conſeguirlo. Deſpues que el Eſcrito paſſaua por el rigor de ſu lima (era grandiſsimo) queria que paſſaſſe tambien por la de bien intencionados Cenſorés. Ni ya ſolo en coſas de monta admitia la aduertencia, aun en aquellas la admitia, en que por ventura no reparara otro, que el que le oîa entonces. Pero, aun deſto purgaua con diligencia ſus Eſcritos. A eſto ſe anade lo que dilataba ſu publicacion. Rariſsimo fue el Libro ſuyo, que no obſeruaſſe enteramente la ley de Horacio, ya en el tiẽpo, ya en la lima. Aſsi lo hizieron muchos grandiſsimos hombres, a quien, como en todo lo demas, imitó en eſto. I aſsi debe ſer ello, porque no ay duda, que muchos de eſſos Libros, que andan oy en las manos, y en la eſtimacion de todos, ſueron hijos de vna larga meditaciõ, y prolixo deſ-

velo. Omitimos exemplos, que ſon nūmeroſos: *Eſcriua de eſpacio* (dixo nueſtro FARIA) *quien no quiere morir de priſa.*

LVI.

RAriſsima fue la felicidad que logró en exprimir ſus conceptos con la pluma; pero inmenſo era el trabajo, que ponia en executarlo, borrando vna, y otra vez, otra vez, y otra lo eſcrito, haſta darle perfeccion. Vn Poema de mas de cien eſtancias eſcriuio en veinte y quatro horas. Tal fue ſu facilidad en los verſos! Allà lo afirma en la Anotacion a la *Fabula de Apolo, y Daphne*, primera en la Segūda Parte de ſus Rimas. Mas ſolo quien vìo le obrar algo, creyera lo q̄ trabajaua en ellos. No menor fatiga le coſtaua ā las clauſulas de lo que eſcriuio en proſa. Y en eſto (coſa alfin para él de mas eſtimacion) ponia aun mayor eſtudio. Tanto prefirìò eſte al otro eſtilo! Mas para que inutilmente nos canſamos en eſtos ajuſtamientos. Pudieran por ventura ſus Eſcritos ſer lo que ſon, a no auerle coſtado eſſa fatiga, á no ſer efectos de vna trabajoſa tarea? No pudieran. Nunca a los Lectores es deſcanſado, y apacible eſcrito, que a ſu Autor no fue laborioſo, y moleſto.

LVII.

DE La cantidad de ſus Obras ya diximos. Solo ponderaremos aqui quanto es admirable, que ſean tales, ſiendo tantas. En ellas todas

ſe

ſe vè logrado felizmente aquel innimitable proceder de los Maeſtros. V ẽſe en ellas aquellas facilidades dificiles, aquel eleuado diſcurrir, aquel pẽſar ſutiliſsimo, aquella grauedad decoroſa, aquella moderacion prudente, aquel eſtilo proporcionado a los aſſuntos. Aquellos primores, finalmẽte, con que merecieron ſus obras ſer exemplar a los futuros; eſſos todos hallarã aqui los Letores; ſi apaſsionados no deſconocieren, lo que tantas ſeñas acreditan procedido de aquel origen.

LVIII.

PRodigioſa ſin duda es la abundacia de conceptos, que en ſus obras todas (leanſe con eſta aduertencia) y ſingularmente en las Poeticas, derramò la fecundidad de ſu Ingenio. No ſolo a qualquiera de los Maeſtros (vſamos de ſu termino) a todos juntos, por ventura, excede en el numero dellos. Eſto ni aun él lo negara, con ſer quien mas los veneròPudo dezir, y dixolo, que ſiempre le ſobraron conceptos para la materia, que tratauà: dicha que raramente ſe conſigue. No pierden la bõdad con la frequencia. Muchos ſon, y ſon grãdes todos.

LIX.

PRecioſe ſiempre mucho de imitar en todas ſus Obras. Apenas dexò lugar inſigne, q̃ con gallarda imitaciõ no acomodaſſe a ſus Eſcritos. Tãto ſe eſmeró en eſto! Aun mayor fue ſu eſtudio en

enriquecer con eſte ornato ſus Poemas. Atóſe à la imitacion; mas ni por eſſo no dio rienda al Ingenio, para que ſe remontaſſe a las altezas, y nouedades, que ahi ſe encontraran a cada paſſo; hijas de vn natural marauilloſo. Imitò, conociendo quantas vezes caerà, quiẽ no eſtuuare en el baculo neceſſario de la imitacion; pero varió, *porque neceſſario es variar* (dixo èl) *antes ſeria penalidad, el ver ir a vno ſiempre atado à poner el pie alli miſmo, adõde le puſo el que le precede.* No le eſtoruò, pues, aquella atencion eſta libertad. Supo vſar, y vsó bien de ambas. Enfin deſto eſtan riquiſsimas todas ſus Obras.

LX.

APenas aurà alguno, q̃ le oyeſſe ſolicitàr el plauſo de ſus Poemas, con recitarlos; quando apenas ay alguno, q̃ recitãdolos no moleſte àquien le oye, y aun a quien no le quiere oir. Total oluido tenia dellos. El que los vio, violos en ſus originales a ſu inſtancia; no para que oidos ſe los aplaudieſſe, ſino para que meditados ſe los cenſuraſſe. A pocos admitia a eſta audiencia, porque para ella ſon buenos pocos. Aſsi de las demas Obras ſuyas. No era eſte oluido vicio de la memoria (ſi bien tuuo poca) pues tuuo en ella los Poemas Heroico, y Varios de Luis de Camoens, que iluſtrò con ſus Comentarios. Ni era poſsible auerlo hecho, como lo hizo, a no auerlos ſabido, como los

ſupo.

supo. Quiso, pues, manifestar con esto, quanta mas estimacion hazia de los Escritos de aquellos Varones, que lograron en el Mundo veneracion, que de los suyos propios. Bien pudierā ellos alentarle a essa presuncion, bien pudieran, pues *no se dixo* (dezia el) *solo para lo malo Nosce te ipsum*. Bien se conocia, mas vsò bien del propio conocimiento.

LXI.

PEro aurá quien diga, que vsò mal del, alabandose a si mismo en varias partes de sus Escritos. Confessamos, que se alabá mucho, y creemos, que fuera mejor auerse alabado menos. Mas responderé a la objecion en dos maneras. Vna, q̃ esso mismo hizieron muchos, de que haze el copiosa lista, allá en las vltimas Notas a la Lusiada. Otra, y es mejor, que merecio sin duda, lo que dixo de si, por mas que excediesse en el modo de dezirlo. Disculpele, pues, o aquel exemplo, o esta razon. Ni omitirè la pōderacion (y es suya allimismo) que nunca hombres tales se alabaron, sin que la experiencia aya mostrado, que eran benemeritos de essa propia alabança. Ya temió el esta reprehension, y dixo de si lo que pudieran sus emulos. Pero ni él ni ellos tuvieron razon. Vease al fin de la *Egloga 20. en la Part. 4. de sus Rimas.*

LXII.

AVnque la diferencia entre las Lenguas Castellana, y Portuguesa sea poca; no ay duda, que

es dificil eſcriuir con pureza, y propiedad en vna y otra. En la Caſtellana no la ay, que dexó atras con gran diſtancia nueſtro FARIA a muchos, que merecieron grã eſtimacion en ella. En la ſuya Portugueſa bien ſe vé lo q̃ obraria, quien en la agena lucio tãto. Eſta igualdad admirò a muchos, pero admiraba mas a los que, aviendole oido hablar, leian deſpues ſus Eſcritos. Diverſiſsimo parecia. Todos los ſuyos, ya publicados, verifican bien nueſtra propoſicion; pero ſus Hiſtorias (Obra indigna de las tinieblas en que yaze) mucho mejor. En ellas ſe aventaja mucho.

LXIII.

ALgunos Poemas Toſcanos ſe leẽ en ſus Rimas (en las aun no impreſſas digo) tan puros, y tã propios, que pudierã acreditarle nacido en aquella, a toda verdad, admirable Lengua. En la Latina no publicó Eſcritos; pero es infalible, que pudo eſcriuir en ella con acierto. Conocio bien la ventaja, con que eſcriuia en la Vulgar, y no quiſo arrieſgar la eſtimacion, q̃ en eſta tenia aſſegurada, por la alabança, que no eſtaua aun cierta en aquella. Capricho fue, no fue dificultad. Los aſſuntos, que manejò, fueron tambien mas propios deſte, que de aquel eſtilo; y los mas neceſſariamẽte huuieron de ſer del Vulgar. Como pudieron ſer en otra lengua ſus Rimas, y Cometarios? Las Hiſtorias en Latin pudieron eſcriuirſe; pero ahi eſtan mu-

muchos grandiſsimos hombres en ellas, que antepuſieron, el ſer bien entendidos con ſu Lengua en ſu Patria, para donde eſcriuian, al ſer leidos de otros, con la Latina en las agenas. Quien dudarà, que hombre tan grande llegaſſe a ſerlo, ſin eſſe oy, preciſo fundamento? Nadie, creemos, lo dudarà. Para abono de ſu inteligencia, y de otras, baſte la mueſtra, que ſe dá dello en varias partes de ſus Obras.

LXIV.

MAs donde voy? ò donde me lleua la oſadia de eſtrechar en la breuedad deſte Retrato todo aquel grandiſsimo Varon? No mas. Tal fue nueſtro FARIA. Iuzgue aora el Sabio (*pues como de vn Artifice otro Artifice, aſsi de vn Sabio otro Sabio ſolo puede juzgar*) ſi ſiendo tal deue prometerſe ſu Memoria eterna duracion. Eſſa *Corona de ſus Obras* que ay le ciñe, permanecerà inmarceſsible a lo futuro. *A lo futuro ſerà leido, y viuirà ſu Fama* (dize eſſa Inſcripcion de ſu Retrato) *en todos los ſiglos, en virtud de ſu Ingenio; pues el Ingenio ſolo viue eſſento del poderio de la muerte, a que todo obedece.* Viue pues, viue, ó Varon admirable. Viue, y nadie te llore muerto, ni celelebre con llãto tus exequias, pues viuo vas bolando, librado en tu Pluma, y en en las de la Fama, por toda la longuitud, a que ſe dilata la Republica de las Letras. Que importa, q̃ emulo de aquel noble *Guſano de ſeda* (a que te cõ-

para

para essa *Empressa*, que adorna tu Retrato) muriéses ocupado en vtiles, y laboriosas tareas; si la gloria, y nombre famoso, deuido a tus desvelos, se asségura mejor despues de las cenizas. *Si despues de la Muerte vienе la gloria, no morisse.* Descansas si (descansa eternamente) de tanta bien lograda labor; estàs logrando premios, debidos a tanto infortunio en tanto merito, a tanta paciencia en tanta aduersidad. *Tiempo vendrà, sino me engaño* (dixo otro Amigo tuyo) *en que han de ser acusados los desta edad, por auerte tratado con tal descuido; y finalmente allà vendràn los futuros, que te pagaràn* (debẽte lo sin duda) *con ponerte encima, sobre largos años de muerto, vna Losa* (ò leate ligera!) *que muchos tienẽ por honra, que se haze en muerte a aquel, a quien lastimarõ en vida.* Aqui tenga ya fin la tuya; y principio tus alabanças.

LXV.

YA que hemos visto en essa breue Relacion la Fortuna, y Vida de MANVEL DE FARIA Y SOVSA, y la copiosa lista de sus varios Escritos: veamos aora si el Mundo (sin ser solicitado del) haze algun caso del, i dellos. Muchos en numero, y buenos en calidad son los Escritores, que hemos visto citarle en sus Obras. Pero como sabemos, que muchos libros se citan (aunque no lo merezcan) porque en algo hizieron a proposito de quien los citó, nos vemos necessitados a huir

ſemejantes citas (ſon copioſiſsimas) que de MANVEL DE FARIA ſe hazen en Europa; y ver ſi ay otra ſuerte de alabanças ſuyas, en perſonas graues, y doctas, que no incurran en ſoſpecha de ſolicitadas. Todos los Elogios, pues, que traxeremos aqui (ſin traerlos todos) ſerán por la mayor parte de Sugetos, o muy ſuperiores para liſongearle, o que jamas le trataron, ni aun vieron. Obligò a los vnos, y a los otros la aficion ſola producida de lo que leyeron en ſus Libros. Nunca él apareció a ſolicitarles violento aplauſo, ellos ſolos aparecieron. Por ellos queria él, que le conocieſſen, no a ellos por él. Ni lo que ſe alaba a inſtãcias ſolicitas de vn Autor, dura mas de lo que duran ellas. Y eſſo ſolo ſe conſigue entre los rogados del rincon de vn lugar. La duracion glorioſa, ſolamente la dà el Mundo inexorable a ruegos. No ha de ſer ſino lo que el Mundo quiſiere, y como él todo no ſe puede cohechar, eſtauaſe en ſu caſa, mientras ſus libros ſalian della.

LXVI.

A Su publicacion precedieron calificadas cenſuras, y ſe ſiguieron aplauſos, y eſtimaciones de hombres, que juſtamente pueden con ellas canonizar de grande a vn Sugeto. Vno y otro referiremos aqui, con ſumaria brevedad, reſervando para deſpues lo que generalmente aplaudieron ya los miſmos, ya diverſos Sugetos, los buenas

Partes

Partes, y lucido Talento de ſu Autor.

LXVII.

DE ſu *Epitome de las Hiſtorias Portugueſas* pondera el D. Iuan Salgado de Araùjo Abad de las Igleſias de Pera, en ſu *Familia de Vaſconcelos*, fol. 14. *La eſtimacion, que tantos hicieron dèl: que con haver pocos años* (dize) *que ha ſalido, ſon como innumerables los Autores Naturales, y Eſtrangeros, que ya le citan, y veneran. &c.* Aſſi lo haze con el titulo de *Floro Luſitano*, el D. Franciſco Ignacio de Porres, en la Prim. Part. de ſus Apoſtolicos, y eruditos Sermones Plan. 92. Aſſi con el de *Noble Ingenio*, Antonio de Souſa, y Macedo en las Excelencias de Portugal (libro eſcrito quando tenia juicio) al fol. 64. Aſſi con el de *Varon de limado Ingenio, y exquiſita Erudicion*, el Padre Claudio Clemente de la Sagrada Compañia de Ieſus, en el Libro llamado *Ars Gentilitiorum Inſignium*, Part. 4. Cap. 4. Aſſi con el de *Elegante, y agudo Eſcritor de las coſas de Portugal*, el Doctor Miguel Iuan Vimbodi de Queralt, en la Familia de los Vimbodinos, Cap. 5. I aſſi finalmente con el de *Autor de acre, y grave juicio*, el Iluſtriſsimo S. D. Fr. Angel Manrrique Obiſpo de Badajoz, en el Tom. 1. de la Hiſtoria de S. Bernardo, Plan. 195. *Valiente Eſcritura en invencion, diſpoſicion, y locucion*, le llama Lope de Vega, en Carta eſcrita a nueſtro FARIA, quando le publicò; y *Eſcrito de grande erudicion, eſtilo, y curio-*

riosidad, el Maestro Gil Gonçalez Dauila, Cronista mayor de Castilla, y de las Indias en su Censura. Como pudiera a Liuio, o Tacito le alega (copiando lugares Politicos del) Francisco de la Puẽte al fol. 55. del Memorial de Veras, impresso en Lima. Y en Roma (notese la distancia) le traducia en Italiano, al tiempo que passó allà su Autor, vn Teologo; mouido de la fama, que ya por Italia lograua este Escrito.

LXVIII.

MAs si huuo quien con razon diesse alabanças al Epitome, y por èl a su Autor; no faltó quiẽ sin ella acumulasse culpas a su Autor por él. El de vn Libro, q̃ poco ha salio a luz en Italia, cõ nombre de *Portugal Conuencida*, es quien con sobra de passion, o falta de noticia, culpa a nuestro FARIA, en lo que a èl hizo inculpable su honrrado proceder. No defenderemos aqui las opiniones, que él condena; defenderemos si su opinion, en lo que mal aduertido le impone. Iuzgò, pues, que MANVEL DE FARIA estaua aora en Portugal (esto no puede negarlo, pues no faltò quien le sacasse deste error) y tuuole por alguno, de los que aorà allá escriuen con tanta inmodestia, como impiedad, acerca de los derechos a aquella Corona, ya en Historias, ya en Manifiestos, ya en Escritos Iuridicos. Desuerte le confunde entre la tropa, que sino creyò que estaua allà; afectò

per-

perſuadirlo; pues aduertido[no] ſe deſdixo deſte engaño, en aquella Palinodia, que canta al fin de aquel ſu Libro. Aora, pues, le aduertimos del decoro con que deuio hablar deſte honrado Cauallero, que por ſeruir ſu Rey aſsiſtio cercado de miſerias en Caſtilla; para no mezclarle entre la viliſsima turba de inmodeſtos Eſcritores. MANVEL DE FARIA viuio, y muriò conſtante en la fidelidad con ſu Principe, y ſolicitado, no poco, a paſſar a Portugal por Frãcia, nunca dio oidos a eſſa infame fuga; ni dio ſus Hiſtorias, que tambien le pedian, para imprimirlas allá; porque en ellas no introduxeſſe la mentira adiciones, que no pudiera reparar deſpues la verdad. Eſto es aſsi. Pues ſi es aſsi eſto; como puede ſer juſto confundir de eſſa ſuerte, a quien eſcriuio con libertad vnidos eſtos Reynos, con quien eſcriue con inmodeſtia, deſpues de ſeparados? Bien ſe vè que noes juſto.

LXIX.

MAs ſi eſto arguye paſsion, que arguirá el juizio, que haze de ſu Ingenio, de ſu Eſtilo, y de ſu Talento en el hiſtoriar. Yo bien sé lo que arguye, mas no lo dirè; porque quien leyere ſus Obras lo verá claramente. Dirè ſolo, que los Autores deuen traerſe, o para apoyar con ſu autoridad lo que ſe eſcriue, o para redarguir lo q̃ no dixeron bien. No lo haze aſsi aquel Autor, pues

citãndole veinte y cinco vezes; y enfartando algunos troços de ſu Hiſtoria, ſon muchas las q̃ le trae para ſu apoyo, y pocas las que le refuta. Como puede ſer bueno para abono de nueſtra juſtificacion teſtigo con tantas tachas como alli le impone? Tan poca tenemos que le ayamos meneſter con ellas? Pero ellas ſon de quien ſe las imputa; porque nueſtro FARIA ès el mas abonado, y fidedigno teſtigo de nueſtra juſticia, pues ſobre auer eſcrito con libertad (no lo negamos) confieſſa ſiempre, y ſiempre aprueba lo mejor, que defendemos. Que crimen es ſer afecto a ſu Patria quãdo fideliſsima a ſu Principe? Ser amante della entonces, que crimen es? Fuerálo el no ſerlo; y ſerálo ſiempre no hablar con peſo, y con medida, ya en alabanças, ya envituperios. Yo por ventura aurè excedido, mas tambien es alabança de MANVEL DE FARIA el boluer por ſu reputacion, calumniada iniquamente. Pero proſigamos ſus Elogios.

LXX.

DE ſu *Comentario a la Luſiada*, dixeron mucho; y aqui diremos poco, por no dilatarnos demaſiado. Allà Lope de Vega en ſu Elogio, que le precede, haze juizio del, y pondera ſus excelencias en los tres numeros primeros. Dize: *Que el Poema tuuo eſtimacion de grande, pero que ya la tendrà de grandiſsimo con el Comentario. Que duda qual obrò*

mas

màs Poeta; o Comentador, aunque para el Poema, y los q̃ deſeauan entenderle, obrò mas el Comentador, que el Poeta. Que diſcurre ſobre quanto excelente incluye con ciencia, con juizio, y con elegancia. Que midio los profundos Eſcritos de Camoens con ſu ciencia propia. Que como èl es Principe de los Poetas vulgares, lo es FARIA de los Comentadores en todas Lenguas. Que el Poema ſalio de ſu mano Comentado deſuerte, que no neceſsita de otra. Que ſin duda ſe colocò en el Magiſterio de Comentadores. Que al fin deſte genero de eſtudios, no logra nueſtra Lengua ſemejante Eſcrito; ni de las eſtrañas ay otro, que ſe le pueda juſtamente auentajar &c. No cabe aqui todo, veaſe allá.

LXXI.

DOn Tomas Tamayo de Vargas, Croniſta Mayor de Caſtilla, y de las Indias, en la Cenſura de eſſe Eſcrito, dixo: *Vnos y otros* (los Reyes, y Heroes Portugueſes) *deuen reconocer la renouacion de ſus glorias al Ingenio, Erudicion, y Diligencia de* MANVEL DE FARIA Y SOVSA, *por auer con increible, y loable fatiga, ſacado a mejor luz, de la obſcuridad, en que haſta aora eſtaua ſepultada, la profundidad del Ingenio del Poeta, la fama de ſu Heroe, y la gloria de los Reyes, y Caualleros de ſu Nacion &c. Aqui no ſolamente ſe deſcubren, y deleitan las galas de la Poeſia; ſino ſe executan, y aprouechan los aciertos de la Hiſtoria, con tal conocimiento de ſus veras, que parece, que aun lo que toca de paſſo, es ſu principal intento; como lo fue ya en otros Eſcri-*

Escritos, q̃ con tan vniuersal aplauso, le han abierto camino a la inmortalidad &c. Obra por tantos titulos importante, para honra de Portugal, y Castilla, enseñança de toda la Nacion, y admiracion de Estrangeros, y Nuestros. Glorieſe España de tener el singular ornamento en sus mejores Lenguas, que sin este le faltara.

LXXII.

EL Doctor Iuan Salgado de Araùjo (atras queda otro Elogio suyo) en el Libro citado fol. 14. y 30. llana al *Comento ilustre, Obra heroica, y vna de las primeras de España, digno sin duda* (buelue a dezir) *no solo del credito, que le tienen grangeado sus Escritos, sino de auer explanado la dificil alma de aquel Poema. Oy se puede dezir* (prosigue) *que empieça a ser grandissimo Luis de Camoens, y nuestro Reyno a colocarse en la primera gloria de la Pluma.*

LXXIII.

FRay Fernando de Camargo y Salcedo, Predicador de la Orden de San Agustin, y Croniſta General della, en el Epitome Hiſtorial Eccleſiaſtico, fol. 312. dize assi: *El felicissimo Ingenio de MANVEL DE FARIA Y SOVSA; en aquella dilatada Obra de sus Comentarios al rarissimo Poeta Luis de Camoens, que tantos años anduuo desentendido; y este Ilustre Cauallero le dà bien a entender con toda variedad de Letras diuinas, y humanas, en dos Tomos grandes llenos de toda erudicion, y sabiduria.*

LXXIV.

EL Doctor Don Miguel de Erze Ximenez, en la Prueua de la Predicacion de Santiago en España, Part. 1. Trat. 1. Cap. 2. plan. 5. escriuio: MANVEL DE FARIA Y SOVSA *&c. en sus eruditissimos Comentarios* (assi los llama otra vez Part. 1. Trat. 6. Cap. 7. plan. 142.) *a las Lusiadas de Camoës; Obra de grande estudio, digna de dedicarse al Rey nuestro Señor &c.*

LXXV.

EL Celeberrimo Doctor, è Ilustrissimo Obispo de Vrgẽto Agustin de Barbosa, en el Memorial que hizo de sus Meritos al Rey nuestro Señor, dixo (fol. 13.) desta suerte: *EMANVEL DE FARIA, nostri sæculi in politioribus Litteris apprimè doctus: in Commentario &c.* Assi en otros lugares de sus Obras.

LXXVI.

EL Licenciado Antonio de Leon Pinelo, Relator del Real Consejo de las Indias, Ingenio cultiuado con varias Letras, y claro Iuizio, en el docto, y galan, y feliz *Libro de los Velos*, cita esse Comentario al fol. 15. assi: MANVEL DE FARIA Y SOVSA, *tan conocido por sus Obras de Historia, y de Erudicion en España, y fuera della, que aunque este lugar me le diera mayor para su alabança, me escusara della la suma estimacion, que entre todos los de mejor juizio tienen las que ha dado a luz, y tendrán las que salian por publicar &c.*

Don

LXXVII.

DOn Aluaro de Costa, Capellan Mayor de su Magestad en el Reyno de Portugal, dixo en vna Carta: *Tengo en mi Libreria casi todos los Cometarios de los mas insignes Poetas de todas Leguas, y a ninguos pueden estos tener embidia, antes a ellos pueden tenerla muchos. A la verdad, era cosa vergonçosa, que Poeta tan grande, no tuuiera Comentador igual en tantos años. Esta gloria quiso el Cielo guardar para MANVEL DE FARIA, de que toda la Nacion Portuguesa deue rendirle gracias &c.*

LXXVIII.

ESso mismo sintio Lope de Vega, quando con feliz acierto le aplicó en boca de Luis de Camoës aquel lugar de la Est. 66. del Cant. 4. de su Lusiada. Allá se lee inferior al Retrato con q̃ fenece su elogio. Oygamoslo.

Parece que guardaua o claro Ceo
A MANOEL, e seus merecimentos
Esta empresa tam ardua, que o moueo
A subidos, e ilustres pensamentos.

LXXIX.

EL Doctor Manuel Seuerim de Faria, Chantre de la Catedral de Euora, notorio por sus Letras, y Erudicion en España, empeçó a escriuir a su Autor, con ocasion de auer visto este Comentario, y dixo assi en dos cartas: *Lo que puedo dezir con toda verdad deste Volumen es, que le tengo*

por la mas cabal exposicion de quantas he visto. Porque ninguna sobre Poetas Griegos, ni Latinos està tan enriquecida de Autoridades, Historias, Imitaciones; ni desenraña tanto los pensamientos, y alegorias del Poeta, ni con tan elegante, y claro estilo. En la vida del Poeta, y juizio del Poema, que ya estauan escritos (auialos escrito el mismo Chantre) *se remonta con tantas ventajas, que se queda a perder de vista &c.* Boluio a dezir en otra: *En dos cosas no tienen los Comentarios igual, quanto mas superior. Vna es la felicidad en dezir con claridad, y elegancia; otra la estupẽda erudicion de que estan ilustrados, con todos los versos de los Poetas antiguos, y modernos en todas Lenguas, y vna noticia encyclopedica de todas las buenas Letras &c.*

LXXX.

DOn Diego de Cordoua, Cauallero biẽ conocido, y Capellan de los Reyes en Toledo, escriuio desde allà en esta sentẽcia formal: *Por vida mia, que destos Escritos en estilo, y en sustancia, no hallo en nuestro siglo quien los iguale; y que el todo dellos iguala a la dignidad de los mejores Antiguos. Con que ni los dexo de la mano, ni sè lo que pueda hazer, o dezir en su estimacion &c.*

LXXXI.

EL Doctor Sebastiã de Herrera y Rozas, Predicador Apostolico, merecidamẽte aplaudido escri-

eſcriuio aſsi deſde Loxa: *Doy me todo a la leccion de eſtos Comentarios, que cierto es el mayor eſtudio, que en mi vida pensè ver; y cada vez hallo nueuas coſas, q̃ admirar.* Eſſos quatro Elogios precedentes (menos el de Lope de Vega) dexó regiſtrados ya nueſtro FARIA en el *Parergo*, con que coronò la *Informaciõ* por eſſos Comentarios.

LXXXII.

PRecedieron a ſu publicacion tres calificadiſsimas Cenſuras de tres grauiſsimos Teologos, y Eruditiſsimos Varones. Pongamoslas por el orden, que ellas tienen al principio de aquel Eſcrito, que aprouaron por Erudito, por Docto, y por Catolico. Eſtas ſon. El Reuerendiſsimo Padre Maeſtro Fray Miguel de Cardenas, Carmelita, Predicador de ſu Mageſtad, y Calificador del Conſejo Supremo de Inquiſicion, que al eſplendor de ſu Nobleza, añade el luſtre de ſu Eruditcion hermoſa en vnas, y otras Letras, dixo mucho que no cabe aqui. Diremos ſolo lo ſuſtancial. Afirma, pues, que *la Defenſa vence con ventaja a la malicia de ſus contrarios* (mucho es ſiendo tãta) *que de ſobrados paſſan a embidioſos; los que acuſan Comentos tan Eruditos.* Dueleſe, *de que Comentarios tan iluſtres de tan celebre Varon neceſsiten de eſſa Apologia.* Admiraſe de que *aſsi agradezcan* (con ingratitudes, y acuſaciones) *los Naturales, los eſtudios de ſu mejor Comẽto.* De que *preparen eſtos eſcollos al rumbo*

bo de tales Escolios. Assegura *que el Comento es Escrito Catolico, docto, y erudito, y la Apologia bie fundada, y defendida.* Y concluye, *que los golpes de la malicia no alcançan al lugar, que tiene el calumniado, &c.*

LXXXIII.

EL R.P.M. Geronimo Pardo, Assistente Prouincial de la Orden de los Clerigos Menores, Calificador de la Suprema Inquisicion &c. dixo con graue juizio, y pulidissima elegancia. *Que a no hallarse el docto Comentador en empeño de defenderse calumniado, le faltara la ocasion de verse segunda vez lucido; creciendo mayores veneraciones a la grandeza profunda de su Volumen, y descubriendo de nueuo mas crecidos realces de su erudicion; pues dà passos por sendas no trilladas hasta oy de ninguno, con tã flamante luz, que dobla la estimacion por peregrino su desvelo, que le auia grangeado por erudito su cuidado &c. Que no necessita la defensa del Autor de mayor espada, que la que con docta profundidad ha desnudado en esta Obra; o por dezir mejor* (dize) *en este epilogo de aciertos, en que ha estrechado la dotrina, y agudeza, la eloquencia, y erudicion &c. Que no se ha de juzgar, que padecio engaños el Autor en sus Escritos, antes si han de venerarse por singulares, por raros &c.*

LXXXIV.

EL R.P. Ambrosio Roman, de los Clerigos Menores, Maestro en la sagrada Teologia, Lector jubilado en ella, escriuio: *Que auiendo re-*

reconocido las oposiciones, que algunos han hecho a los Comentarios del Erudisisimo MANVEL DE FARIA, y el Defensorio Apologetico, que con admirable estudio, y erudicion ha hecho &c. Luzgo (dize) *que las proposiciones notadas en los Comentarios, no contienen error alguno contra la verdad Catolica; antes con las luces del Defensorio quedan vencidas las dificultades, y mas calificada la gloria, y opinion del Comentador; y muy ilustrada toda la Obra, para que corra en vniuersal vtilidad de los Eruditos.*

LXXXV.

FRay Benito de Figueredo, Teologo Carmelita, escriuio desde Seuilla. *Esta Defensa me sacò de la obscuridad de vnas tinieblas a la luz de vn claro dia &c. Auia visto al Cartari, y otros Autores, que en ella se citan, pero confiesso, que jamas los mirè al viso que aqui se declaran; siendo assi, que no tienen otro entendimiento aquellas autoridades. Solo alabarè el que los deponedores diessen motiuo, a que el mundo gozasse tan nueuos, y jamas vistos aciertos. El cometer ellos vn tal error motiuò el gozar nosotros tan extraordinarios, y excelentes estudios &c. Finalmente esta es Obra cuya calificacion compete mas al silencio con que el Docto la pondera, que a las alabanças, con que el atreuido la ensalça. Pero qual de las de MANVEL DE FARIA no cierra los labios al que mejor la pondera? &c.*

LXXXVI.

DOn Iuan Deza Matienço, persona de singu-

lares eſtudios, aunque no le acusò, dudaüa, que la dotrina aſſentada en los Comentarios fueſſe firme. Vio deſpues la Defenſa, y mudãdo como ſabio de conſejo, eſcriuio vn papel largo, apoyando con nueuos lugares, y ſelecta erudicion aquella dotrina, dedicandole al miſmo acuſado. Alli le alaba tanto, que por euitar prolixa copia lo omitimos. Sobre ſemejante duda, y deſengaño ſemejante eſcriuio eſſa aprouacion precedente el Padre Geronimo Pardo.

LXXXVII.

DE ſus *Rimas* tenemos quatro Elogios. Sea el primero del R. P. Antonio Vazquez, de los Clerigos Menores, lucido Ingenio, y a quien nueſtra Lengua Caſtellana es deudora de no poco luſtre, y aumento, con que la ha enriquecido con las feliciſsimas Traduciones ha dado a luz. Dixo eſte Docto Padre, en la Cenſura de eſſos Poemas deſta ſuerte: MANVEL DE FARIA Y SOVSA *&c. cuyos lucidos trabajos (como es conſtante fama) aſsi por lo Hiſtorico, como por lo Poetico, ſe han hecho lugar entre los mas celebres Eſcritores de la antigua edad, y de la moderna &c. No he viſto alguno* (habla de los Poetas Latinos, Toſcanos, y Eſpañoles) *que ſe le adelante, muchos ſi que ſe le quedan atras; porque lo puro del eſtilo, lo ſutil de los penſamientos, la nouedad de las fraſes, periſrafis Poeticos, y otras figuras Retoricas, y galas, con que ilustra en algo eſta Lengua, hazen vna har-*

harmonia decorosa &c. se le recrecen a la Nacion Española muchos motiuos de gloria, con los partos, que cada dia va dando a luz Ingenio tan fecundo &c.

LXXXVIII.

EL R.P.M. Geronimo Pardo (de quiẽ ya queda arriba otro Elogio) dixo otra vez en abono destas Rimas en su Censura lo siguiente: *Las grandes Obras que ha executado testifican lo que será en en estas breues. Muestra en todos estos Poemas numen particular, especial genio, pues con estilo elegante, elenado y heroico, se hermanã con lo facil, suaue, y dulce, sin que alguna obscuridad ofusque la alteza de los conceptos, ni su grandeza riña con su claridad &c. Esta sea la grandeza de su Autor, que en metro lucidamente sonoro deleita enseñando, sin desdezir de las leyes del Arte &c. El Poema, que intitula Coronacion de Philipo IV. escrito con tan singular inuencion, harmonia, y elegancia Poetica, que es lo mejor destas Rimas; no auiendo en ellas cosa, que no sea cuidadosamente escrita &c. Aunque estos son los menores empleos del Autor, que de muchos años se emplea en Escritos mayores &c.*

LXXXIX.

EL Licenciado Diego de Colmenares, Autor del bien escrito Libro de la Historia de Segouia, auiendo visto los Discursos, que acompañan estas Rimas, escriuio esto: *Admiranme por el juizio, y por las noticias. En otra edad me lleuò el animo la Poetica de Escaligero; deseando ver vna Critica de la*

Poe-

Poesia Eſpañola, juzgauala impoſsible; y aora la veo no ſolo poſsible, mas aun exacta, con deſvelos, y noticias prodigioſas &c. Dirê aora con muchas palabras qual es el Ingenio, las Letras, y el Iuizio de quien eſcriuio eſſo? No, que es muy conocido.

XC.

PEro ventajoſa, ſin duda, fue la eſtimacion quẽ hizo deſtas Rimas el Autor de la Vida de S. Nicolas de Tolentino; pues aunque ſe hallan en ſu Libro Octauas (y no pocas) muy felices, copiò con todo eſſo muchas enteras, ſin mudar vna coma deſtos Poemas varios. Pagóle nueſtro FARIA la ingratitud de aprouecharſe dellos, ſin nombrarle, con apuntar los lugares (en el Prologo de la Primera Parte dellas) de donde las tomò. Algo ay deſto, no tan claro, en otros; y eſto elogio es, porque no eſtima poco la coſa, quien quiere, que paſſe por ſuya.

XCI.

DEl Libro del *Gran Iuſticia de Aragon* dixo en ſu Cenſura el Iluſtriſsimo ſeñor D. Geronimo Maſcareñas, Obiſpo electo de Leyria, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de las Ordedenes Militares de Caſtilla, y Sumiller de Cortina, y Oratorio, eſtas honorificas clauſulas: *Hanle grangeado a MANVEL DE FARIA tanta eſtimaciõ ſus primeros Eſcritos, q̃ para calificarle de noticioſo en la Hiſtoria, de Erudito, y de ſazonado en el eſtilo, de Corteſano*

en

en los discursos, de Ingenioso en las sentencias sobra que èl reconociesse este hijo por suyo &c. Halle en este Escrito inestimable tesoro en lo frequente de las sentencias, en lo dulce, y ingenioso del estilo, y en el ajustamiento de importantissimas moralidades, donde en grata cõfusion se compiten amenas flores de la eloquencia, y frutos sazonados de la enseñança. Singular dicha! añadir el Autor &c. con cada Libro a su fama admiraciones, y a su nombre con cada clausula nueuos aplausos &c. A tan ilustre materia añadio MANVEL DE FARIA grande esfuerço en las razones, igual discrecion en los discursos, mucha altura de pensamientos, no menor variedad de erudicio, y vna elegancia en el dezir, muy ajustada a todos los preceptos del Arte de bien hablar: porque sin duda supo la Lengua Castellana, con la propiedad, lustre, adorno, y grandeza, a que esta edad obliga, en que mas opulenta se halla &c.

Pero aun de mayores honras es deudora la memoria de MANVEL DE FARIA a este Ilustrissimo Cauallero, y Doctissimo Ministro. A su afecto, y a la diligencia, con que perpetuamente rebuelue los libros soy deudor de la mayor parte destos Elogios, con que procuro decorar el nombre de mi Amigo.

XCII.

EL Reuerendissimo Padre Agustin de Castro, de la Compañia de IESVS, Predicador de su Magestad, y Catedratico de Politicas en los Estudios Reales de su Colegio Imperial de Madrid,

drid, dixo censurando esse mismo Volumen: *Este empleo de MANVEL DE FARIA Y SOVSA faltaua a su Pluma, para coronar tantos, tan ingeniosos, tan eruditos Escritos suyos, de tan diuersas materias. Premio fue q̃ Dios dio a sus estudios, y aciertos &c. Esta mano* (la de FARIA) *escriuio con igual acierto en todas facultades, y en la Vida de D. Martin Batista de Lanuza las mas superiores, la Teologia Mistica, la Policia, la Erudicion, la Moralidad Ethica, y la disposicion &c.*

XCIII.

DE Fabricio Pons de Castelvi, Cauallero del Orden de Santiago, Señor de Mãsricarte, y Doctor en leyes, en la Dedicatoria de las Obseruaciones de Estado, y Historia sobre la Vida del Secretario Villarroel, traducidas, y ilustradas por él, dize assi, hablando del Iusticia de Aragõ D. Martin Batista de Lanuza: *Como presto verà el mundo, por medio del bien escrito Libro de su Vida, y Acciones, con que coronò felizmente sus muchos, y doctos Escritos MANVEL DE FARIA Y SOVSA, Noble, y Docto honor de Lusitania &c.*

XCIV.

EL Señor Don Miguel Batista de Lanuza, Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Protonotario en los Reynos de la Corona de Aragon, dio las gracias con valiéte modestia a MANVEL DE FARIA, de auer escrito essa Historia de la Vida de su Tio, en vna Carta

Carta q̃ se lee al principio de aquel Libro. Ella es tal, que quando ya no le conociera el mundo por Escritor cuerdo, y erudito, bastara ella sola a acreditarle de vno, y otro. Pondremos aqui de ella lo que contiene de Elogio a nuestro FARIA. *Con grandes ventajas* (dize) *veo logrado el pensamiẽto, y el deseo que V.m.me comunicò &c. de vnir en particular Relacion las glorioſas Acciones del Iuſticia de Aragon mi señor &c. pues tan felizmente lo ha conſeguido en eſta Hiſtoria, que ſe ha ſeruido de embiarme. Yo admito cõ hazimiento de muy cumplidas gracias la honra que V. m. nos haze a mi Tio, y a mi, de eternizarle con ſus Eſcritos; pues ſeràn ſiempre de tal eſtimacion, que tendrà diſculpa la ambicion del que quiſiere andar nõbrado en ellos &c. Por eſto dirè a V.m. lo que Cayo Plinio a Tacito &c.* Gratias ago, nan video morti eius, ſi celebretur à te, immortalem gloriam eſſe propoſitam &c. multũ tamen perpetuitati eius, Scriptorum tuorũ æternitas addet. *No le puedo yo deſear mas duracion, q̃ la q̃ le daràn eſtas lineas &c. Gran ſuerte le cupo en tal Eſcritor, y muchos ſe la embidiaràn; pero V. m. no ha ſido infeliz en el aſſunto &c. pues quien ſabe le mucho, que V. m. ha eſcritõ, y de quan alta eſfera es, facilmente ſe ha de perſuadir, que no huuiera empleado ſu delgado eſtilo, ſino en quien fuera del tan benemerito &c. Con que vengo a entender, que el Eſcritor, y el Heroe nacieron con buena eſtrella, de obrar el vno, lo que el otro auia de celebrar;* pero hæc vtcumque ſe habent, notiora, clariora, maiora tu facies &c.

De

XCV.

DE sus Cartas hizieron grandissimo aprecio grandes hombres que las vieron, teniendole, y con razon, por Maestro en ellas. Yo en esto fuy mas feliz que otro alguno, porque sin duda soy el que mas tiene de las suyas, y a quien él escriuio mas. Dirè en particular lo q̃ dellas dixo el Chantre de Ebora Manuel Seuerim de Faria: *Las que esta semana recibi de V.m. hize leer a esta mi gente, para q̃ aprendiessen cortesia, dotrina, y galanteria &c.* Lo que falta aqui queda ya registrado en el Num. 40. *Y afirmole, que puedẽ embidiarle estas Missiuas, no solo las modernas de los Bembos, y Tassos, y otros treinta Volumenes dellas, que tengo en mi Libreria, sino las antiguas de Tulio, y Plinio &c.*

XCVI.

ESso es lo que hallamos auerse dicho de nuestro FARIA, y de essos Libros, con ocasion de hablar de alguno dellos en particular. Veamos aora lo que generalmente dixeron del, si bien mucho dello queda ya dicho arriba, que no pudimos reseruar para aqui, por no permitirlo la contextura misma de los lugares, que ivamos registrando. Ello es deste modo.

XCVII.

EL Doctor Miguel Iuan Vimbodi prosigue su Elogio en aquel lugar ya citado: *Vir quidem omnium bene de litteris sentiẽtium approbatione ad quæcum-*

cũque litteraria munera, ob egregias animi dotes, cũ laude obeunda natus: precipue Illustrissimi Lusitaniæ pro Rege Vicarij D.D. Alphonsi Furtati Mendozij Archiepiscopi Vlyssiponensis, optimi ingeniorũ æstimatoris, ac Mæcenatis, calculo cõmendatus, qui illũ, nec ex facie notum, tantũ editis lucubrationibus, ac fama cõspicuũ &c. Dize aqui como le dio los Oficios, que ya vimos en el Numer. 21. *Hæc paucula* (prosigue) *quãdo* FARIAE *fortè mentio incidit, adijcienda putaui; ut apud posteros in nostris scriptis, amicitiæ internos Romæ contractæ monumentum aliquod extaret. Plura de eo Fælix Lopius de Vega, magni nominis apud Hispanos Poeta in Epistolis &c. Alij etiam illius passim cum laude minerunt &c.* Con este Elogio introduxo a nuestro FARIA Leon Alaccio, en su Libro llamado *Apes Vrbanas*, de que ya arriba hizimos mencion, y de que prometimos para aqui su copia.

XCVIII.

EL inmortal Lope de Vega haze del la memoria que ay refiere el Doctor Vimbodi, en varias partes de sus Obras, y en ellas le dà repetidamente el titulo de *Noble Ingenio*. Pero que mucho que le diesse este, y otros honorificos renõbres, si le juzgó digno de emplear su Pluma en escriuir esse Elogio suyo; que tãtas vezes hemos citado, y de que, por la mayor parte, consta este nuestro. En el, entre otras cosas, dize en el Num. 5. *La ponderacion de lo vno, y de lo otro me obligò a dedicar-*

dicarle, por mi credito, la Comedia del Marido mas firme en mi Parte XX. y a dezir en mi Laurel de Apolo esto:

Entre muchos Cientificos Supuestos
Eligen a FARIA,
Que en Historia, y Poesia
Saben, que no pudiera
Darle mayor la Lusitana Esfera.
(Aunque de tantos con razon se precia;
Que pueden embidiar Italia, y Grecia)
Como lo muestran oy tantos Escritos,
Vestidos de conceptos inauditos;
Elocuciones, frasis, y colores,
Frutos de Letras, y de Versos flores.

En aquella Carta ya citada, en que habla de su Epitome, quando le publicó, prosigue assi: *No sè si ha llegado por allà mi Estuarda, sino embiaresela, aunque tarde, para que saliera con su censura, y correccion; y esto sin lisonja, o cumplimiento, sino con toda llaneza, y verdad, fiando de su milagroso Ingenio la vltima lima &c.* Y tocando, con esta ocasion, en sus Escritos Poeticos, prosigue: *Donde verdaderamente se ven la erudicion del Arte, y la excelencia del Ingenio. Escriua V.m. con fertilidad Libros; honrando, y dilatando su Lengua, y la nuestra, que tan felizmente casa, venerado de los que saben &c.* Pero esto en los Escritos de aquel gran Varon es frequente.

El

XCIX.

EL Padre Claudio Clemente, de la Sagrada Compañia de Iesus, Catedratico de Letras humanas, en los Reales Estudios de Madrid, dixo de nuestro FARIA (sin conocerle) y de su Epitome lo que ya vimos. Despues sabiendo, que estaua en esta Corte le buscò, para que viesse sus Tablas Chronologicas, y le ayudasse en ellas. Assi lo confiessa el mismo alfin de la que escriuio de la India Oriental. Pero aun antes le auia escrito lo siguiente: *Si vuase V.m. de dezirme quando quiere, que mi Tabla de la India Oriental passe por la lima de V.m. para vltima perfeccion suya, y satisfacion del Autor: y juntamente quando me ha de hazer el fauor, que su cortesia me ofrecio, de fiarme su Historia de la propia India, y Brasil, para que yo me aproueche dellas &c.*

C.

OTra vez el Doctor Iuan Salgado de Araujo, en los lugares ya dos vezes citados en la Familia de Vasconcelos, dize assi: *Vemos vn tal Sugeto, quando mas se emplea en seruicio de la Patria, y de sus Heroes, arrinconado, y aun perseguido, sin premio alguno. Y sin que los distribuidores de las ocupaciones debidas a la virtud, se acuerden del, quando no fuera para acomodarle a èl con ellas, para acomodarlas a ellas con el; y mas si fuesse la de escriuir las Memorias de la Patria. Tiempo vendrà &c.* Son las palabras, con que fenecimos su Vida, y el Num. 64. deste Escrito.

CI.

DIego Gibès Ingles, gran Poeta Latino, escriuio acà en España vn Poema del Escurial, y deseando verle traducido en Castellano, buscò valedores, para que MANVEL DE FARIA lo hiziesse, por no auerle tratado entonces. Alla al fin del le haze este Elogio: *Vnus pro cũctis prodeat EMMANVEL DE FARIA, ET SOVSA nobilis Christi Eques, atque idem vir sapientissimus, qui cum tot sit Librorum insignium Auctor &c.* La traducion de esse Poema es oy la Elegia 8. de la Tercera Parte de sus Rimas.

CII.

EL Reuerendissimo Padre Maestro Fray Geronimo Fuser, dela Orden de Predicadores, y Prouincial della en los Reynos de la Corona de Aragon, en el Libro de la Vida del venerable, y Apostolico Varon D. Fray Geronimo Batista de Lanuza, Obispo de Albarracin, llama a nuestro FARIA (en el Lib. 5. Cap. 24. Num. 11.) *Eruditissimo Portugues*; y con los epitetos de *Noble*, y *Erudito*, intitula dos Cartas, que nuestro FARIA le escriuio, y se leen en vna al principio, y otra al fin de aquel Volumen.

CIII.

EL Doctor Iuan Alonso Calderon, Abogado en el Consejo de la S. Inquisicion, Escritor en ambos Derechos, y de las Historias, y Genealogias

logias de Eſpaña con ſingular eſtudio, dize en vn lugar aſsi: *Heme valido para eſto de Libros impreſſos, y manuſcritos de MANVEL DE FARIA Y SOVSA, Caualiero del Orden de Chriſto, cuya Erudicion, Partes, y Letras campean, y ſe explayan, no ſolo en eſtos Reynos, mas por toda Europa &c.*

CIV.

FRay Hernando de Camargo y Salcedo, ya nombrado, en la continuacion del Sumario a la Hiſtoria del Padre Iuan de Mariana, impreſſa eſte año 1650. en Madrid por Carlos Sanchez, dize aſsi en el de 1649. *Murio MANVEL DE FARIA Y SOVSA, Caualiero del Habito de Chriſto, vno de los mayores Ingenios, que huuo en eſtos tiempos; gran Poeta, grandiſsimo Hiſtoriador; que eſcriuio muchiſsimos Libres de Poeſia, y de Hiſtoria, mayormente el Comentario de las Luſiadas del inmortal Camoens Luſitano &c.*

CV.

MAs ya que hemos llegado con los Elogios de nueſtro FARIA, a ſu muerte, pondremos aqui los q̃ para aqui auemos reſeruado. Eſtos ſon las inſcripciones, que adornan eſſe Retrato, y las que ſe leen en otro, que anda al principio de ſus Rimas Varias. Son eſtas tres, y es Autor dellas el R. P. Fray Iuan Felix Giron, que a ſus mayores empleos juntò la excelencia del dibuxo con la Pluma. Sin auer viſto jamas a nueſtro FARIA, hizo tres Retratos ſuyos, con eſſas tres diferentes

inſcripciones, que deſde, Seuilla donde las hizo, embio con la orden, que aqui van pueſtas. Aſsi dizen.

Æternitatis ære tranſcribenda hæc eſt Effigies D. D. EMMANVELIS DE FARIA ET SOVSA, ſolius Solis ditiſsimi Ingenij ſui perennia monumenta poſteritati tribuentis. Quam Fr. Ioannes Felix Giron, Carmelita Hiſpalitanus, ducente calamo, iubente affectu obſequentiſsimus tranſcribebat. Si eſt Emmanuel, qui ſcit in omnibus reprobare malum, & eligere bonum. Eſta la primera.

D. D. *EMMANVEL DE FARIA ET SOVSA* (dize la ſegunda) *omni diſertiſsimi Viri litteratura, de omni benemeriti ſcientia; cuius rei luculentiſsimum adſunt perhibere teſtimonium, quæ exiſtentibus, & poſteris profutura donat ſcripta. Tanti ergo viri, inter celebres undequaque celeberrimi hæc eſt Effigies; quam calamo ducente efformabat Fr. Ioannes Felix Giron Carmelita Hiſpalitanus.* Dezia la que acompañaua el vltimo de los tres Retratos deſta ſuerte.

Omnium de ſe ſuperantis ſpem, viri in ſæcula memorandi, atque in litteris euoluendis dexteritate eximia, vitæ ſuæ tempora conterentis, & virtutum genere clariſsimi, & ſanguinis ſobole nobilis, ſemper celebrãdi, venerandi ſemper: D. inquam, D. EMMANVELIS DE FARIA ET SOVSA, hæc eſt vera Effigies, quam efformauit ducente calamo obſequioſus Fr. Ioannes Felix Giron Carmelita Hiſpalitanus, & Lector Theologus.

Pero

CVI.

PEro aunque damos de barato a la ambicion de acumular Elogios, muchos que en Verſos ya Latinos, ya Caſtellanos, ya Portugueſes le dieron varios Sugetos (entre ellos Lope de Vega, de quien puſimos vno ſolo) porque eſte genero de alabāças mas parecen ordinariamente hyperboles Poeticos, que ajuſtado juizio de los meritos del alabado; pondremos con todo eſſo dos Diſticos, que ya por ſu Autor, ya por ſer al Retrato de MANVEL DE FARIA, deuen entrar aqui. Son ellos de D. Tomas Tamayo de Vargas (ya citado) y leenſe al principio del Comentario a la Luſiada al pie del Retrato ſuyo, que alli eſtá.

In Effigien EMMANVELIS DE FARIA ET SOVSA, Nobilis Camonij interpretis.

Tantum, SOVSA, tibi eſt faſſus debere Camoens,
Quantum Gens Vati Lyſia magna ſuo.

De FARIÆ ET SOVSÆ cognominibus.

Fare, grauis FARIA, tibi nam copia fandi:
Canta, nam SOVSA es nomine, & ingenio.

Σεσον *Græco ſermone* LILIV *appellari tradit Athenæus Lib.* 12. *hinc* Σεσα AMÆNITAS.

Pero

CVII.

PEro mayor Elogio hizo a nuestro FARIA su carissimo Amigo el señor D. Miguel Batista de Lanuza, ya nombrado. A su curiosidad, y a su inuencion se deue el ornato, que acompaña esse Retrato suyo, como a su dispendio la publicaciõ deste Papel. Executò con la pluma su concepto D. Francisco de la Reguera y Serna, para q̃ despues el buril quedasse corrido de no poder igualar en el metal, lo que ella delineò en el papel. Al ingenio del vno, y a la primorosa mano del otro (si bien en D. Francisco ingenio, y mano son primorosos, y conocidos por sus Obras) hizierõ esse Elogio tã biẽ pẽsado, como puesto en execuciõ.

CVIII.

SEa el vltimo, como tambien el infimo en calidad, este que auemos hecho, que no pudiera serlo, siendo nuestro, sino constara de tantos, y tã honorificos de personas tan graues por calidad, Escritos, Letras, Ingenio, y Iuicio. Muchos son, y son grãdes, pero sin duda son mas lo que no hemos llegado a ver. Desto nos assegura la muchedumbre de los que hemos recogido, y la comun estimacion q̃ tienẽ los Escritos de MANVEL DE FARIA, y el por ellos. Quien, pues, podrà dudar, que a essa estimacion comun se sigan a lo futuro multiplicados Elogios, que manifiesten con su muchedumbre los grandes merecimientos del alabado.

Esso

CIX.

ESso baste ya para dezir con seguridad, que quando tantos sugetos grandes, en tan pocos años de la publicacion de algunos de sus Escritos (y muchos dellos sin conocimiento de vista, o correspondencia) concurren en aplaudirle a vna voz, desde partes diuersas, y distantes, se debe creer, que ay algo en ellos, que los incita, y los conforma en sus alabanças. Y se debe aduertir, que aun quando todos essos Personages, y Autores le alabassen despues de conocerle, el modo de las alabanças, basta a librarlas de toda sospecha de lisonja, por dos causas. Vna que él nunca tuuo puesto, para que nadie le procurasse ganar con lisonjas: otra, que los terminos del lisongear suelen ser, y son muy diuersos de los que se ven en essos Elogios. Si mereciere bolueisle a leer cõ esta aduertencia, se hallarà ser assi lo que dezimos. Pero tenga ya fin aqui este mal delineado Retrato de MANVEL DE FARIA Y SOVSA, para que su nombre no le tenga en la memoria de los siglos futuros.

EX HORATIO Lib. 4. Od. 8.

Dignum laude Virum Musa vetat mori.

MA-

JCB
18-241

MANVEL DE FARIA Y SOVSA.

A LOS QVE LEYEREN SV VIDA.

Hallado por Don Francisco Moreno Porcel, Est. 178. Poem. 12. Part. 2. de sus Rim.

Estos los passos son por dò me lleuan,
Si Mortales sin luz, Cielos serenos.
Mirenlo aquellos, que en morder se ceuan,
Y sino fueren mas, nos muerdan menos.
Que todo el ser del Mundo en nada igualo
Al ser docto, y ser bueno, o no ser malo.

B650
M843r